



Universidad de Matanzas

Facultad de Ciencias de la Cultura Física

Tesis en opción al título de Licenciado en Cultura Física

Programa de juegos recreativos medioambientales para niños de 9-12 años en la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas.

Autora: Wendy Martínez Almeida.

Tutora: MSc. Niurys Almora Carrasco.

Matanzas 2019

*“Los esfuerzos de hoy
son la garantía del
futuro”¹*



¹ Castro Ruz, Fidel. “Cumbre de Rio de Janeiro”. 1992

Dedicatoria

- ❖ *A mis padres siempre.*
- ❖ *A todos los que han hecho mi vida feliz.*
- ❖ *A todos mis profesores que aportaron todos sus conocimientos para formarme y poder llegar al proyecto final de mi carrera.*

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible realizarlo sin el esfuerzo de muchas personas que brindaron su apoyo y supieron entenderme en momentos donde el tiempo era lo más preciado.

- ❖ A toda mi familia; quienes día a día me apoyan material y espiritualmente.*
- ❖ A mi tutora, por sus consejos y su permanente ayuda. Por su ejemplo de dedicación y entrega.*
- ❖ A mis amigos, por siempre estar en los buenos y malos momentos; así como, a mis compañeros de aula, por estos cinco maravillosos años de carrera.*
- ❖ A todos los excelentes profesores de la carrera, que me formaron integralmente desde que comencé y otros maestros que con su ayuda contribuyeron a mi preparación.*

A todos ellos, Muchas Gracias.

RESUMEN

En el presente trabajo el autor ofrece juegos como alternativa recreativa y medioambiental, ya que el juego con sus manifestaciones constituye uno de los campos más necesarios de la ciencia educativa y como espacio recreativo propicia el vínculo con la educación ambiental. A partir de un diagnóstico realizado en la circunscripción #78 del Consejo Popular "Peñas Altas", así como, a las entidades encargadas de la Recreación en el Municipio Matanzas, se ha podido constatar la escasa oferta de juegos recreativos viables, con el objetivo de posibilitar la participación masiva e integración de los niños(as) y adolescentes a las actividades programadas en la comunidad, ocupando el tiempo libre jugando de forma sana y así fomentar la cultura ambiental. Para solventarlo se ha creado un programa de juegos recreativos medioambientales, lo cual favorece la práctica educativa y participativa de los diferentes grupos etarios. En dicha investigación se tuvo en cuenta las características fundamentales y particulares de la comunidad, de la población y muestra seleccionada en un primer momento y en un segundo momento se analizaron los niveles de aceptación, que para ello se utilizaron métodos teóricos, empírico y estadísticos matemáticos arribando a conclusiones generalizadoras que apuntan hacia la efectividad del programa, recomendando su generalización.

SUMMARY

In the present work the author offers games as an alternative recreational and environmental, since the game with its manifestations is one of the most necessary fields of educational science and as a recreational space promotes the link with environmental education. From a diagnosis made in the district # 78 of the Popular Council "Peñas Altas", as well as, to the entities in charge of the Recreation in the Matanzas Municipality, it has been possible to verify the scarce offer of viable recreational games, with the objective of making possible the massive participation and integration of the children and adolescents to the activities programmed in the community, occupying the free time playing in a healthy way and thus promoting the environmental culture. To solve it, a program of environmental recreational games has been created, which favors the educational and participative practice of the different age groups. This research took into account the fundamental and particular characteristics of the community, the population and sample selected at first, and in a second moment the levels of acceptance were analyzed, which used theoretical, empirical and mathematical statistical methods. Arriving at generalizing conclusions that point towards the effectiveness of the program, recommending its generalization.

ÍNDICE	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	01
CAPÍTULO I.	
ANTECEDENTES HISTÓRICOS QUE SUSTENTAN EL VÍNCULO DE LOS JUEGOS RECREATIVOS CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	08
I.1 Antecedentes históricos de los juegos recreativos en Cuba.....	09
I.1.2 Concepción de los juegos desde los puntos de vistas pedagógico y biológico.....	14
I.2 El juego como elemento fundamental en las actividades recreativas para los niños y adolescentes.....	16
I.2.1 Tratamiento didáctico de los juegos.....	18
I.3 Antecedentes históricos que sustentan el desarrollo de la educación ambiental en Cuba y las tendencias actuales a nivel internacional.....	19
I.3.1 Vínculo de los juegos recreativos con la educación ambiental.....	24
I.4 Características y particularidades de la Circunscripción #78 del Consejo Popular ‘‘Peñas Altas’.....	25
Conclusiones Parciales.....	26
CAPÍTULO II.	
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO PREVIO.....	27
II.1 Muestra utilizada en la investigación.....	27
II.2 Descripción de los métodos empleados en la investigación.....	28
II.3 Análisis de los resultados.....	29
II.4 Programa de juegos recreativos medioambientales para las edades de 9 a 12 años.....	37
CONCLUSIONES.....	47
RECOMENDACIONES.....	47
BIBLIOGRAFÍA.....	48
ANEXOS.....	51

INTRODUCCIÓN

La máxima aspiración de la sociedad que se construye, es la formación armónica y multilateral del hombre nuevo, cuya personalidad exige el desarrollo de una cultura integral, que lo prepare para la vida con todos los saberes necesarios, acorde a las circunstancias de la naturaleza y la sociedad donde le tocó vivir.

Las tendencias actuales del desarrollo del hombre como ser social están influidas por la preparación física y mental, el nivel cultural, la edad y el sexo, el temperamento, que naturalmente entran en contacto con el medio ambiente que lo rodea.

El esparcimiento, la recreación, la expansión son muy necesarios para la evolución física, mental y social del hombre. El juego y la cultura han existido siempre a la par en la historia de la humanidad. Cada pueblo, según su forma de vida, ha desarrollado un tipo de juego, un tipo de recreación específica: se aprende jugando y se juega aprendiendo. El juego y sus manifestaciones constituyen uno de los campos más interesantes de la ciencia educativa y de la recreación.

El desarrollo de las actividades recreativas debe caracterizarse por satisfacer los gustos e intereses, ya sea por actividades propias de la cultura física o actividades culturales y sobre todo por la variedad y la calidad de las ofertas, atendiendo a las diferentes edades, para lograr que la población alcance la satisfacción plena, que posibilite el uso del tiempo libre en actividades productivas. La recreación es un fenómeno social, es un derecho del pueblo como forma cultural. La misma asegura las condiciones socioeconómicas y desempeña un gran papel por sus valores específicos en la opción y en ser una actividad de auto desarrollo, representa para el niño una contribución a su desarrollo físico, social, intelectual.

Teniendo en cuenta la importancia que representa la recreación en la comunidad se hace necesario desarrollar actividades recreativas como un medio de enfrentar las actividades negativas que puedan surgir de la población. De forma general la necesidad de realizar juegos en las actividades físicas-deportivas-recreativas hace que el niño juegue no sólo para repetir situaciones placenteras, sino también, para elaborar las que le resultaron dolorosas.

Según Huizinga (1996): “El juego es una acción o una actividad voluntaria, realizada en ciertos límites fijos de tiempo y lugar, según una regla libremente consentida, pero absolutamente imperiosa, prevista de un fin en sí, acompañada de una sensación de tensión y de júbilo, y de la conciencia de ser otro modo que la vida real. El juego es el origen de la cultura”.²

Las potencialidades educativas y cognitivas que brindan los juegos deben ser más aprovechadas, teniendo en cuenta que estos son un fenómeno histórico en el desarrollo social y cultural de la humanidad, que su diversidad inmensa trasciende a través de los tiempos sin importar las fronteras, que su idioma es internacional, pues cuando se juega hay comprensión, aunque no se hable la misma lengua; que se ejercita, además, el saber aceptar, cumplir y respetar las normas establecidas ayuda a lo volitivo de la personalidad, interactuar con sus semejantes, estas relaciones sociales tienen una gran incidencia en la formación de un ambiente favorable, sostenido y desde aquí se nutre una conciencia ambiental preocupada hacia los elementos naturales de su entorno.

O. Valdés (2004) plantea que: La Educación Ambiental como: “proceso educativo permanente encaminado a despertar la necesidad de universalizar la ética humana e inducir a los individuos a adoptar actitudes y comportamientos consecuentes, que aseguren la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad en el presente y el futuro; todo lo cual implica adquirir conciencia y actuar.”³

Es necesario tener en cuenta que para poder responder a los desafíos ambientales se necesita una nueva concepción capaz de crear la conciencia de que el planeta no se salvará sólo con leyes ecológicas. De ahí, la necesidad de contribuir a desarrollar en la mente de las personas una nueva manera de asumir lo referente al medio ambiente, que conlleve al desarrollo de una actitud ambiental que le permita al individuo participar de manera consciente, activa y protagónica en la solución a los diversos problemas que le rodean y le afectan.

²Huizinga “Juegos recreativos”. Editorial Tribone. 1996.

³ Valdés Valdés, Oreste. Introducción al conocimiento del Medio Ambiente. Tabloide Universidad para todos (2004).

Estamos conscientes de que, el mundo actual se enfrenta a graves problemas medio ambientales que reclaman grandes esfuerzos para su solución, de ahí que la Dimensión Ambiental del Deporte ha adquirido una importante significación social y su referencia se ha hecho extensiva a todos los sectores de la sociedad, que de una forma u otra tienen que ver con la Cultura Física y el Deporte por vía del sistema educativo o bien por el auge que está adquiriendo en los medios de comunicación social, por lo que es propósito en los momentos actuales el enfrentamiento consciente a los problemas que afectan a la naturaleza.

En la actualidad, aún es insuficiente el diseño de programas de Educación Ambiental para las escuelas y comunidades, donde según diagnóstico del CITMA, es necesario intensificar dicho proceso, por el nivel de deterioro de algunos elementos asociados a aspectos relevantes dentro de la problemática ambiental del territorio, tales como: la higiene ambiental, la conservación y uso de los recursos naturales, así como la insuficiente aprehensión: hombre naturaleza; ello condiciona la necesidad de la integración de organismos de los diferentes sectores que tienen incidencia en los procesos educativos.

En la búsqueda bibliográfica sobre el tema, se consultaron valiosas investigaciones: unas que propenden hacia el desarrollo de una educación ambiental y otras referidas al desarrollo de actividades lúdicas como aspecto que siempre está en consonancia con lo volitivo de la personalidad; pero no se hallaron antecedentes que vinculen ambos aspectos.

Según estudios realizados para conocer acerca de las actividades físico recreativas que se desarrollan en la circunscripción #78 del Consejo Popular "Peñas Altas" del Municipio Matanzas, principalmente en las edades de 9 a 12 años, la autora para realizar la investigación, aplicó instrumentos que demostraron la necesidad de incrementar y buscar variantes en las ofertas de actividades recreativas y la recuperación de áreas para ser utilizadas en la realización de estas actividades, para así satisfacer las demandas de los pobladores, lo que se ve afectado en la actualidad por las siguientes dificultades: déficit de profesores de Recreación y Cultura Física, pocas ofertas de variantes de actividades físico recreativo para los diferentes grupos de edades, deficiente uso de los medios para

el desarrollo de las actividades físico recreativo, carencia de instalaciones para uso de las actividades físico recreativas, poco aprovechamiento de los recursos materiales y naturales para el desarrollo actividades físico recreativas, poca participación de la población en las actividades físico recreativas que se ofertan en la comunidad y deterioro de la higiene ambiental y su conservación.

De acuerdo al análisis de estas dificultades y los razonamientos que se han venido realizando, la autora consideró evidente, la necesidad de elaborar un programa que promueva el desarrollo local, que pueda motivar a la población a la realización de actividades físico recreativas que le sean gratificantes. Por una parte, elevar el conocimiento sobre las diversas manifestaciones recreativas a ofertar, atendiendo a las condiciones reales con que cuenta la localidad, destacándose dentro de ella la integración de los actores sociales que han propiciado la búsqueda de soluciones a partir de alternativas que permitan determinar la viabilidad, mejora de ese proceso y cómo actuar en él.

De los anteriores planteamientos se pudo constatar que en la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas no cuenta con la atención sistemática necesaria por parte de instituciones deportivas, ni de promotores recreativos, provocando un déficit de ofertas recreativas físicas en la comunidad lo cual mantiene insatisfecho a la población y no se sienten motivados por participar en estas, además, existen áreas deterioradas con mala higiene ambiental, las cuales pudieran ser utilizadas como instalaciones para realizar las actividades recreativas. Todo lo expuesto anteriormente se convierte en la situación problemática de la investigación.

Partiendo de la situación problemática anterior la autora desde su investigación formula el siguiente **problema científico**:

¿Cómo favorecer las demandas recreativas y medioambientales en la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Alta” del Municipio Matanzas?

Se define como **objeto de estudio**: El proceso de desarrollo de los juegos recreativos medioambientales.

Y se especifica como **campo de acción**: La práctica de juegos recreativos medioambientales para niños de 9-12 años en la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas”. Municipio Matanzas.

Objetivo General:

Elaborar un programa de juegos recreativos medioambientales para niños de 9-12 años en la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas.

Esta investigación precisa de las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos - metodológicos sustentan a los juegos recreativos medioambientales para niños de 9-12 años?
2. ¿Cuál es el estado actual que presentan las actividades recreativas y sus áreas de realización en la circunscripción # 78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas?
3. ¿Cuáles son los contenidos que se deben tener en cuenta para la confección de un programa de juegos recreativos medioambientales para los niños de 9- 12 años en la circunscripción # 78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas?
4. ¿Qué resultados se obtendrán a partir de la aplicación del programa de juegos recreativos medioambientales para los niños de 9-12 años en la circunscripción # 78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas?

Las preguntas científicas hallan sus respuestas, en las siguientes **Tareas de Investigación**:

1. Indagación de las concepciones teórico-metodológicas existentes sobre juegos recreativos medioambientales para los niños de 9-12 años.
2. Determinación del estado actual del desarrollo de los juegos recreativos y situación medioambiental de la circunscripción # 78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas.
3. Confección de un programa de juegos recreativos medioambientales para los niños de 9-12 años en la circunscripción # 78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas.

4. Valoración de los resultados que se obtendrán a partir de la aplicación del programa de juegos recreativos medioambientales para los niños de 9-12 años en la circunscripción # 78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas.

La **significación teórica** de la investigación radica en la concepción teórica metodológica del programa de juegos recreativos medioambientales confeccionado para satisfacer las demandas recreativas y medioambientales en la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas.

Y como **significación práctica**: Consiste en la elaboración de un programa de juegos recreativos medioambientales, el cual se aplicará en la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas. Se fortalece las ofertas recreativas en la comunidad y se favorece su embellecimiento. Este programa está encaminado a potenciar la educación ambiental y como un medio de enfrentar las actividades negativas que puedan surgir de la población, es una vía de buscar mayor calidad de vida, satisfacción espiritual y física, garantizar una adecuada utilización del tiempo libre y por todo lo antes puesto el programa adquiere un gran valor social, aporta elementos para la conservación y cuidado del medio ambiente como: la utilización de espacios que se encuentran en desuso, utilización de medios alternativos elaborados con materiales de desechos. Además, se sitúa en manos de los profesores y activistas, para favorecer a los diferentes grupos etarios e implementarlo en las diferentes comunidades.

La investigación se desarrolló en el Municipio Matanzas en la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas” que tiene una población general de 2069, integrada por 370 niños, 285 adolescentes, 1020 adultos y 394 adultos mayores, de ellos se seleccionó una muestra constituida por 128 niños de 9-12 años de edad, de ambos sexos, lo que representa un 34,6%, como otros participantes, un Metodólogo, un Delegado de la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas” del Municipio Matanzas y un director del combinado.

Para llevar a cabo la investigación, se utilizaron los métodos teóricos y empíricos de la investigación científica. Entre los métodos teóricos se destacan, el Histórico-Lógico, Enfoque Sistémico-Estructural, el Analítico-Sintético y el Inductivo-Deductivo. Entre los métodos empíricos se utilizaron el análisis de documentos, la

observación, la encuesta, la entrevista y el criterio de especialistas, también se utilizó el procesamiento matemático y estadístico, todos ellos permitieron obtener los datos e informaciones necesarias para la conformación del programa de juegos medioambientales.

A continuación, se expone el desarrollo de los aspectos centrales que comprende el informe de la presente tesis, presentados en dos capítulos, las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

En el capítulo I se exponen los fundamentos que sustentan teóricamente el programa de juegos recreativos medioambientales, haciendo referencia al fenómeno medioambiental y su importancia a nivel mundial y nacional, la necesidad de brindar mayor atención a la realización de actividades de carácter recreativo y educativo.

El capítulo II brinda el diseño metodológico de la investigación, basado en un estudio descriptivo, donde se emplean los métodos teóricos y empíricos, así como el análisis de los resultados alcanzados a través de la aplicación del diagnóstico previo y los pasos que se siguieron para la confección del programa. Se muestran además las conclusiones y las recomendaciones que se derivan de las mismas. Por último, se detalla la bibliografía utilizada y los anexos que ayudan a una mayor comprensión de lo expuesto en el cuerpo de la tesis.

La presente investigación tributa al proyecto “retos de la Actividad Física y la recreación para una mejor calidad de vida” de la facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad de Matanzas y a la “Tarea Vida”.

CAPÍTULO I.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS QUE SUSTENTAN EL VÍNCULO DE LOS JUEGOS RECREATIVOS CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

El juego trasciende más allá de las estructuras que pretenden conceptualizarlo, ya que tiene un significado profundo en correspondencia con el comportamiento del hombre. Es una actividad fundamental en el desarrollo de los estudiantes, porque es capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estimula el deseo de ganar, y permite la relación con otras personas, por lo cual se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano, además, es una conducta intrínsecamente motivada, nadie juega si de verdad no lo desea, de ahí que no se puede imponer con violencia el sentido de juego, lo cual es muy positivo.

Los juegos estimulan la imaginación, facilitan la comunicación y fortalecen el cuerpo y el alma. La vida de los jóvenes tiende a ser en el mundo cada vez más sedentaria y menos activa desde el punto de vista físico. Esto favorece la aparición de rasgos de obesidad y de debilidad corporal. Los juegos, a los que se ha jugado siempre, son completos desde cualquier punto de vista. Ellos aportan múltiples beneficios a los jóvenes, pues en su mayoría implican el movimiento corporal y el establecimiento de relaciones espaciales, les son inherentes el andar, correr, saltar, movimientos de fuerza física e intelectuales y habilidades motrices, relaciones de convivencia social, desarrollo de normas éticas: respeto, aceptación, acatamiento, disciplina, orden, compañerismo, colectivismo, emprendimiento, valor, autoestima, compenetración, valoración, imaginación, justicia, entre otros aspectos.

La naturaleza del juego la delimita su propia actividad, y lo que la distingue de otras actividades es complejo, ya que se refiere a uno de los comportamientos más universales, de hecho en la literatura del juego se han recibido interpretaciones y explicaciones desde todas las ciencias sociales, se explica a través de sus límites y opuestos, para abordarla en toda su extensión y develar sus rasgos principales, el análisis ha de obedecer a todo tipo de juegos. Y lo que está claro: todos los estudiantes necesitan del juego.

La caracterización del juego se entiende por la perspectiva científica, lo que dificulta el consenso entre autores que poseen objetos de estudio diferentes. Se aprecia una mezcla de características sustantivas del juego, junto a otras secundarias que pueden ser discutibles, estas circunstancias han producido una pérdida de valor de la posible teoría general. Su análisis constituye una teoría y un campo de conocimiento, de este modo la actividad lúdica se enjuicia a través del filtro que conlleva en la realidad humana.

La importancia del elemento socio-cultural en los juegos incide en la necesidad de atender la lógica externa de formas más significativas, estas son situaciones motrices de carácter lúdico, que inciden en el aspecto volitivo de la personalidad y están sometidas a un contexto socio-cultural concreto.

I.1. Antecedentes históricos de los juegos recreativos en Cuba.

Recreación, actividades recreativas y juegos son una necesidad del ser humano para preservar su salud física y mental. Para el hombre es tan imperiosa la necesidad de jugar, que a la práctica de los deportes más extremos, intensos y competitivos, ha dado en llamar juegos. El juego es tan antiguo como el hombre mismo, y al ser un fenómeno cultural y social, siempre ha estado en correspondencia con el desarrollo histórico-social concreto alcanzado por la humanidad en cada formación económica y social, o en cada hito de su desarrollo. Su variedad, dinamismo, se corresponde con los intereses de la clase social que ocupa el poder político, de ello depende su masividad, naturalidad, derecho participativo del pueblo hacia una vida sana. En muchos países hay programas de participación y se le concede una extraordinaria importancia. Pero ocurre como en Cuba, antes del triunfo revolucionario: Una gran parte de la niñez trabajaba para ganarse el sustento y perdían la etapa de los sueños y juegos infantiles, al topar con una realidad familiar adversa y una política educacional que excluía a las grandes mayorías empobrecidas. Sin embargo, los barrios se hacían eco de los juegos tradicionales, se aprendían de forma empírica y quedaban en la memoria como felices y gratos momentos de la vida. Se trabaja por rescatar muchos de estos juegos que conllevan a la actividad física y recreativa, con cánticos, poder

competitivo, imaginación, fantasía y mucha identificación con la naturaleza y la sociedad, con todo el entorno, con el medio ambiente.

Hay tanta variedad de juegos. Los que están en correspondencia con el desarrollo tecnológico alcanzado por el hombre pueden ser muy nocivos, se constata en los documentales e informaciones de redes internacionales por el abuso de los juegos electrónicos, aunque los hay de este tipo muy beneficiosos para los profesores y estudiantes, cuando contribuyen a la adquisición de conocimientos o el desarrollo de habilidades, por ejemplo los software educativos. En esta investigación se alude al juego como práctica del ejercicio físico y mental, como expresión corporal y psíquica, vínculo y condición indispensable para garantizar la salud humana.

La pedagogía actual en todas las disciplinas de enseñanza, concede una gran importancia a la práctica de los juegos, a veces muy vinculados a determinadas manifestaciones artísticas porque inciden en el aspecto volitivo de la personalidad. ¿A quién no le gusta jugar? En este sentido no hay que educar la voluntad, la esfera reguladora de la conducta funciona a la par que lo motivacional, porque todo juego constituye una fuente de motivación muy valiosa para aprender: Se aprende jugando, se juega aprendiendo. Y aun cuando no constituya una fuente de aprendizaje, propicia la autorreafirmación de la personalidad, la alegría de vivir, el placer de interactuar con y contra otros, de forma sana y divertida. Los juegos son invención ilimitada. Los de corte pedagógico, didáctico requieren casi siempre de mayor energía mental que física. Y requieren del desarrollo de las capacidades de análisis, síntesis, abstracción, generalización y de las habilidades de carácter intelectual: comparar, explicar, argumentar, valorar, analizar, identificar y otras más.

Existe una estrecha interrelación entre recreación física, actividad física y juego; el primero de ellos incluye actividades de contenido físico, deportivo o turístico en el que el hombre participa partiendo del principio de la voluntariedad. Estos procesos asumidos con una dirección orientadora y pedagógica como proceso, planificada, conforman el componente asociado a actividades recreativas, resultando una alternativa que facilita los procesos de actuación, considerando la actividad rectora

en los educandos, propiciando su articulación con un desarrollo activo, la diversión y su desarrollo intelectual.

En sentido general existen diversidad de elementos conceptuales que precisan abordarse en la esencia de este epígrafe, entre estos se destaca la recreación física que según Courtier, D., Camus, y Sarkar, A. (2001), “es el conjunto de actividades de contenido físico, deportivo o turístico, a las cuales el hombre se dedica voluntariamente en el tiempo libre, para el desarrollo activo, la diversión y el desarrollo intelectual”.⁴

Pastor (2001), al realizar su definición sobre la recreación como “todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de ámbitos y momentos de su existencia”,⁵ muestra claramente la relación existente entre ambos conceptos: ocio y recreación. Aunque no siempre tienen que coincidir.

A consideración de Pérez Sánchez, Recreación física: “Es el conjunto de actividades de contenido físico, deportivo o turístico a las cuales el hombre se dedica voluntariamente en el tiempo libre, para el desarrollo activo, la diversión y el desarrollo intelectual”.⁶

En definitiva y en palabras de Miranda “la función más importante de la recreación es procurar al individuo bienestar, expresión, sano desarrollo de sus capacidades creativas, expansión de sus horizontes personales”.⁷

En esta línea Camerino y Castañer (2001) definen como actividades recreativas a “aquellas con flexibilidad de interpretación y cambios de reglas que permiten la continua incorporación de formas técnicas y de comportamientos estratégicos, con capacidad de aceptación por parte de los participantes, de los cambios de papeles en el transcurso de la actividad, constitución de grupos heterogéneos de edad y

⁴Courtier, D., Camus, y Sarkar, A. CUBA.INDER. Programa de Educación Física e Indicaciones Metodológicas. La Habana. Editorial Deportes. (2001).

⁵Pastor Ídem.

⁶Pérez Sánchez Ídem.

⁷Miranda Ídem.

sexo, con gran importancia de los procesos comunicativos y de empatía que se pueden generar aplicando un concreto tratamiento pedagógico y no especializado, ya que no se busca una competencia ni logro completo”.⁸

A consideración de esta investigación, se definen los juegos recreativos como cualquier forma de juego, con un basamento social y cultural, que es utilizado voluntariamente en el tiempo libre o en la clase dispuesta para ellos y no hay rigurosidad en la aplicación de las reglas, ni necesidades de instalaciones específicas por ser muy variados. Los distingue la diversión y por ende, pueden ser aprovechadas sus potencialidades para el tratamiento axiológico o cualquier desarrollo educativo, incidiendo favorablemente en la formación de la personalidad.

Según Huizinga (1996): “El juego es una acción o una actividad voluntaria, realizada en ciertos límites fijos de tiempo y lugar, según una regla libremente consentida, pero absolutamente imperiosa, prevista de un fin en sí, acompañada de una sensación de tensión y de júbilo, y de la conciencia de ser otro modo que la vida real. El juego es el origen de la cultura”.⁹

Schiller, por su parte, refiere en relación con esta temática: “Quede bien entendido que el hombre solamente juega cuando es plenamente tal, y solo es completo cuando juega. El juego no es escape de la vida, constituye parte íntegramente de esta y permite a todos entendernos mejor y comprender nuestras vidas”.¹⁰

Kart Gross define el juego como “la manifestación de una libre espontaneidad y la expansión de una actividad en expansión”.¹¹

Existen autores que enfocan el concepto de juego con una empatía definida con el medio ambiente. Entre ellos se destaca Elbesfelt quien plantea: “El juego es un diálogo experimental con el medio ambiente”...¹²

⁸ Camerino y Castañer CUBA.INDER. (2001) Programa de Educación Física e Indicaciones Metodológicas (I Ciclo) La Habana. Editorial Deportes.

⁹Huizinga “Juegos recreativos”. Editorial Tribone. (1996).

¹⁰Schiller. Ídem.

¹¹Kart Gross. Ídem.

¹²Elbesfelt “Juegos recreativos” Editorial Tribone. (1976).

Lin Yutang refiere en su concepción de juego que “el componente más importante es que uno juega sin razón y que no debe haber razón para jugar. Jugar es razón suficiente, en él está el placer de la acción libre, sin trabas, con la dirección que el jugador quiere darle, que tanto se parece al arte, al impulso creador”.¹³ De ahí su importancia como factor volitivo: autoexhortativo, como impulso de la voluntad, que contribuye al desarrollo de la personalidad.

F. Lagartera enfoca una percepción integradora aportando en sus elementos que “el juego es una actividad multidimensional que se ajusta siempre a las necesidades, de incertidumbre, diversión, ejercicio o actividad colectiva que tiene el ser humano”.¹⁴ Esta concepción brinda un grupo de componentes articulares asociados a elementos de motivación que expresan el sentir de los individuos en sus más diversas expresiones.

Blanchard y Cheska por su parte enfocan al juego como “una forma de comportamiento que incluye tanto diversiones biológicas, como culturales, que difiere de las demás actuaciones, pero que se distingue por una variedad de rasgos. Es agradable, intencional, cualitativamente ficticio y debe hacer realidad a la irrealidad”.¹⁵ Esta investigación se adhiere a este postulado, por cuanto le confiere una caracterización más sólida de fantasía y realidad: ambas categorías son inherentes al pensamiento de los seres humanos.

Battel W., refiere en el libro “Juegos Recreativos” de manera asequible, “la importancia de los juegos recreativos, por lo que representa para los estudiantes, jóvenes y adultos”.¹⁶ Permite este autor obtener una valoración objetiva de lo que reporta para la salud física y mental del hombre, así como para el desarrollo de la vida de la sociedad y la formación de la personalidad.

Los juegos se emplean para el ejercicio y esparcimiento del espíritu, para la cura o conservación de la salud del organismo humano y sus funciones, se considera

¹³LinYutang Ídem.

¹⁴F. Lagartera Ídem.

¹⁵Blanchard y Cheska Ídem.

¹⁶Battel W. Ídem.

apropiada para establecer una relación mucho más profunda entre profesores y estudiantes, sus diferentes clases son apropiadas para contribuir a la formación y educación de sentimientos, normas de conductas morales, especialmente las patrióticas; precisamente los juegos cumplen una función pedagógica y política sumamente importante.

El juego tampoco es una esfera exenta de finalidades, las actividades lúdicas no son funciones sin objetivos: todo juego persigue un objetivo. Cabe destacar que las funciones del juego no son idénticas a las causas de la disposición al juego y su intensidad. Los juegos en los diferentes grupos etarios favorecen componentes básicos como son el biológico y el psicológico, aspectos que en armonía permiten y favorecen los procesos de conducta de los individuos en espacios sociales.

I.1.2. Concepción de los juegos desde los puntos de vistas pedagógico y biológico.

Los juegos desde el punto de vista pedagógico: Se soporta en los procesos formativos en el ámbito escolar y no escolar, efectuada con una dimensión instructiva, educativa y desarrolladora, encaminada a la formación de conocimientos, habilidades y valores, favoreciendo la formación de capacidades de transformación de los escenarios, dado por una actuación consciente de los sujetos; le permite comprender la realidad y transformarla.

Desde el punto de vista biológico: Los juegos motrices actúan sobre el cuerpo en su conjunto, trabajan gran cantidad de grupos musculares. Combinándolos inteligentemente se evita el ejercicio unilateral de determinadas partes del organismo, y se logra una influencia equilibrada de la constitución total.

En casi todos los juegos menores se logra el desarrollo de habilidades motrices básicas y de capacidades motrices condicionales. Estos se caracterizan por sus pausas cortas en las que predomina la alegría, constituyendo un recreo para la actividad nerviosa superior, creando las premisas para poder continuar el juego con la mayor concentración.

Por lo regular el jugador no se da cuenta de la función natural y reconfortante de estas actividades, a causa de la consagración y motivación en las mismas.

Las instalaciones deportivas como escenarios de la actividad física tienen requerimientos ambientales e higiénicos que deben observarse al igual que las diferentes actividades que en ellos se realizan. Cada día aumenta la población mundial en busca de la recreación y la práctica de las actividades físicas en áreas e instalaciones que lleven los requisitos ambientales necesarios y no contaminados para beneficios de su salud.

Las instalaciones deportivas o espacios de la actividad física debemos considerarlos en todo su entorno, es decir, tan importante es adicionar o reconstruir estos espacios físicos bajo un esquema ecológico y ambientalista, como lo es la construcción de nuevas facilidades. Para referir algunos de estos aspectos a considerar, según nos expresa Willi Kaltschmitt (1988):

- Reforestación y mantenimiento de áreas verdes.
- Eliminación de áreas contaminantes como desechos de basura de otra índole.
- Mejoramiento del paisaje y reducción del ruido.
- Regulación de energía y agua.
- Organización de áreas por deporte.
- Eliminación del uso de productos agroquímicos.
- Educación a la comunidad y a los educandos para su contribución, respeto y cooperación en la implementación de estas medidas.

La salud como resultado de la interacción del hombre con el medio ambiente, para lograr resultados superiores, es otro de los aspectos que debe ser considerado. Este proceso se observa desde la comunidad para su reinserción social y así lograr una cultura general integral y un medio ambiente sostenible.

Los espacios donde se realizan las actividades físicas recreativas precisan de una calidad ambiental óptima que asegure el disfrute pleno del individuo y conduzca a un estatus de satisfacción en el mismo que le proporcionen componentes asociados a la salud física y mental del individuo.

Se recomienda que los juegos menores se lleven a cabo al aire libre para que también puedan actuar los estímulos biológicos naturales. Para que el juego desarrolle todas las facultades mentales y físicas, es preciso que sean realizados

en ambientes propicios: limpios, sin ruidos, que no afecte la alegría y exclamaciones de los jóvenes a la comunidad. De esta forma se interactúa positivamente con el medio ambiente. Y viceversa: como ya se ha expresado en esta investigación, pueden ser aprovechadas las potencialidades de la clase para los juegos recreativos, con el fin de incorporar a los estudiantes, elementos sobre diferentes áreas de formación educativas, con énfasis en la educación ambiental, a la cual se hace referencia a continuación.

I.2.El juego como elemento fundamental en las actividades recreativas para los niños y adolescentes.

De manera general los juegos son un tipo de actividad especial espontánea u organizada que tiene gran importancia pedagógica, psicológica, socio-cultural y recreativa, ya que a través de ellos se pueden desarrollar cualidades físicas; adquirir conocimientos; solidaridad; entre otros, a través del contacto social, al mismo tiempo que producen placer. De forma específica los juegos recreativos son cualquier forma de juego que es utilizado voluntariamente en el tiempo libre y no tiene rigurosidad en la aplicación de reglamentaciones y necesidad de instalaciones muy específicas. Estos juegos pretenden ocupar el tiempo libre de las personas a cualquier edad a través de juegos y actividades físicas. La metodología a seguir se basa en la libertad de participación, y en la diversión.

El juego, desde tiempos antiguos fue objeto de estudio de filósofos, pedagogos y psicólogos. La palabra juego, en general, posee una significación diferente en distintos pueblos. Para algunos significa acción, en otros casos se refiere a la alegría, la risa o el chiste. Varios psicólogos han estudiado su esencia y aunque dan diferentes definiciones, todos coinciden en que es un tipo de actividad la cual se utiliza con fines prácticos.

Vigotsky se refiere al juego como un tipo de actividad y fundamenta su hipótesis en lo siguiente:

- ❖ Exige al niño actuar no guiados por impulsos directos, sino por líneas de la contraposición.

- ❖ Constituye un juego de reglas, de auto imitación y autodeterminación.
- ❖ Opera con significados, apoyándose en acciones reales.

La sensibilidad del juego hacia la esfera de la actividad humana y de las relaciones entre las personas, demuestra que por muy variados que sean los temas, detrás de ellos siempre se encuentra un mismo contenido fundamental: La actividad del hombre y las relaciones de las personas en la sociedad.

Los juegos de roles con argumentos, que constituyen un reflejo de la realidad.

Los juegos dramatizados, que están condicionados por el argumento y contenido de una obra literaria. Se asemejan a los juegos de roles y pueden tener elementos creativos, pero su peculiaridad consiste en que reproducen hechos en una sucesión exacta.

Los juegos de construcción, valorados como una variedad del juego de roles y cuyo contenido fundamental es el reflejo de la vida circundante en diferentes construcciones y de las acciones que están relacionadas con ellos. Lo fundamental es la familiarización de los niños con la actividad correspondiente a los obreros, con la técnica aplicada y su utilización.

Los juegos didácticos constituyen la forma más característica de enseñanza, en ellos se les plantean tareas en forma lúdica cuya solución requiere atención, esfuerzo mental, habilidades, secuencia de acciones y asimilación de reglas que tienen un carácter instructivo.

Juegos de mesa. Son juegos didácticos del tipo de tableros, lotería, dominó. Como su nombre lo indica, se realizan en las mesas; generalmente son necesarias parejas de dos o cuatro compañeros.

Juegos de entretenimiento. Forman un grupo especial, su finalidad es alegrar, entretener; en ellos se presentan elementos poco frecuentes, lo divertido, las bromas, lo inesperado.

Juegos de movimiento. Son, ante todo, un recurso para la educación física, en ellos las reglas cumplen su papel organizativo, obligan a subordinarse al objetivo.

I.2.1. Tratamiento didáctico de los juegos.

La utilización de los juegos en el área responde a una verdadera técnica cuya selección depende de una serie de factores que son:

1. Los objetivos: Los juegos se seleccionan según los objetivos que se desean.
2. El número de participantes: La cantidad de participantes condicionará el tipo de juego que se pueden utilizar.
3. El terreno de juego: Aunque en principio cualquier espacio parece indicado para realizar los diferentes juegos, son necesarios unas condiciones mínimas que permitan la realización de los mismos.
4. El material didáctico: Según los recursos materiales de los que se disponen se podrá utilizar uno u otros.
5. Control del esfuerzo: Se deben alternar juegos de mayor intensidad con otros de relajación que sirvan para descansar o evitar el sobre-esfuerzo.
6. Control de la motivación: Se deben utilizar siempre los juegos más motivantes después de otro que sea menos interesante para los participantes.

Las actividades físicas deportivas recreativas favorecen las relaciones sociales, la mayor partes de los juegos o las actividades son en colectivos, dentro de un grupo, un equipo o en una familia, los juegos suponen un intercambio de comunicación, de place. La distribución y utilización del tiempo, además de ser la forma básica en que el hombre manifiesta sus capacidades, es el índice más importante de los que caracterizan la actividad y desarrollo de su personalidad.

El hombre establece una estrecha relación con el entorno que lo rodea y recibe sus influencias de forma individual, interpreta la realidad objetiva de forma subjetiva. A esto no escapa la percepción de la categoría tiempo libre, la cual sitúa el individuo en una condición interna, subjetiva. Se ha comprobado que no siempre una mayor disponibilidad de tiempo libre lleva aparejado un mejor empleo, esto significa que no basta lograr un aumento de dicho tiempo, incluso no es suficiente propiciar un sistema de oferta de contenido y variedad, garantizando las

condiciones objetivas, sino también con las condiciones subjetivas, despertar en los individuos necesidades e intereses hacia las ofertas y formar una actitud favorable hacia ellos.

I.3. Antecedentes históricos que sustentan el desarrollo de la educación ambiental en Cuba y las tendencias actuales a nivel internacional.

Durante parte de la prehistoria los seres humanos se adaptaron al medio sin causar grandes alteraciones en los ecosistemas; las transformaciones introducidas eran equiparables con las de otros animales. Las modificaciones que desde la antigüedad se habían mantenido en límites aceptables, se aceleraron a partir de la urbanización y de la industrialización con el consiguiente aumento poblacional, lo que provocó la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación ambiental.

Los primeros manuales de Educación Ambiental en la escuela surgen en las escuelas religiosas en el siglo XIX en el mundo, después se generaliza a principios del siglo XX a otras escuelas (moral y cívica, educación para la naturaleza, estudio de la localidad) y tuvo una etapa de decadencia a nivel mundial, en la década del 30 con la segunda guerra mundial.

En el año 1968, se inicia de manera sistemática la labor de Educación Ambiental como movimiento innovador con el surgimiento del Consejo para la Educación Ambiental en el Reino Unido y el Consejo Internacional de Coordinación de Programa sobre el Hombre y la Biosfera (Programa MAB) en París, pero la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano en 1972 marcó el comienzo definitivo del acceso y manejo de estos problemas por parte de la comunidad internacional primordialmente protagonizada por los países industrializados, le confirió gran importancia al papel y a la necesidad de la Educación Ambiental. En su declaración, que ha sido considerada como la primera compilación de principios del derecho ambiental internacional, contiene un plan de acción con cinco elementos, entre los que se destaca: la educación, la capacitación e información pública sobre el medio ambiente. En esta conferencia se designa el 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente y se recomienda

la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En la declaración de Estocolmo se formulan principios que se relacionan con la investigación entre los que se destacan el No. 19 que expresa la importancia de la Educación Ambiental y el papel de los medios de comunicación; el No. 20 relacionado con el formato en todos los países en desarrollo, de la investigación y el desarrollo científico referentes a los problemas ambientales y el No. 26 que indica librar al hombre de los efectos de las armas y los medios de destrucción en masa, aspecto de gran vigencia en los momentos actuales que vive el mundo y en especial Cuba.

A partir de 1972 se desarrollan en el planeta convenciones, convenios, conferencias y fórum de gran connotación internacional, entre ellos se encuentra la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que sesionó en Río de Janeiro en 1992 (Cumbre de la Tierra), de ella surge la Agenda 21, el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, (1997) y la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, Sudáfrica, 2002.

“La Agenda 21, documento contentivo de un amplio catálogo de estrategias, programas y acciones orientadas a detener e invertir los efectos de la degradación del medio ambiente; expresión de la unidad de los países en desarrollo sobre puntos de vista fundamentales en su lucha por la equidad internacional, denuncia de las desigualdades y la búsqueda de un nuevo orden más justo, en función de la integración de la protección del medio ambiente al desarrollo económico y social de una manera sostenible; significó un paso de avance en las percepciones, explicaciones y aproximaciones al desarrollo sostenible”.¹⁷

El desarrollo sostenible se define como: “proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, con una combinación armónica para la protección del medio ambiente, de modo que se satisfacen las

¹⁷ “La agenda 21” Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. La Habana. Periódico Granma. 1992.

necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo las de las futuras”.¹⁸

Según J. A. Cardona y M. I. Figueroa se considera que la Educación Ambiental es parte de la formación integral o un componente de ella. Según I. Daudinot se encuentra junto a la educación científica, intelectual, patriótica, moral, estética, politécnica y laboral o influyendo desde cada componente. Teniendo en cuenta los contenidos y las funciones de cada uno de los aspectos mencionados se ubica como: un enfoque educativo que influye mediante cada componente, en las propias acciones que preparan intelectualmente a los profesores, los forman científicamente, como aspecto decisivo de su educación moral, física, estética y presente en la base político-ideológica, politécnica y laboral; es la propia educación integral porque educa en su sentido más amplio, con plena conciencia de la necesidad de la protección del medio ambiente y el desarrollo.

O. Valdés (2004) plantea que: “La Educación Ambiental es un proceso educativo, es un enfoque de la educación, es una nueva dimensión, perspectiva y alternativa de la educación y de la pedagogía, que debe desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a esta se le confiere en la preparación de estudiantes, adolescentes, jóvenes y adultos, para la vida.”¹⁹

La ley 81, Ley del Medio Ambiente, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular en 1997, define la Educación Ambiental como: “proceso continuo y permanente de educación que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.”

Según Álvarez Conde (del referido texto) en la época de la neocolonia se aprobaron leyes y decretos, pero “su existencia era prácticamente desconocida o

¹⁸ Introducción al conocimiento del Medio Ambiente. Tabloide Universidad para todos.

¹⁹ Valdés Valdés, Oreste. Introducción al conocimiento del Medio Ambiente. Tabloide Universidad para todos.(2004)

ignorada por la generalidad de la población, aún en las propias localidades...” Entre ellas se destacan: La Ley de Caza(1909 y 1928); la creación del Parque Nacional Sierra Cristal(1930); Refugio Nacional para Flamencos(1936); se declara toda La Ciénaga de Zapata como Refugio Nacional de Pesca y Caza (1936); Parque Nacional y Reserva Forestal Topes de Collantes (1939).

Actualmente el mundo globalizado, asociado a modelos de desarrollo basados en las leyes del capital, que justifican el deterioro de los ecosistemas y la injusta distribución de las riquezas, que contribuyen al aumento de la pobreza con patrones insostenibles de consumo, contrasta con el caso cubano.

En Cuba, a pesar del hostigamiento político y el bloqueo económico que nos impone el gobierno de los Estados Unidos, se avanza usando las propias fuerzas y riquezas por lo que es de vital importancia manejar con rigor los recursos del país, en función de darle solución a los problemas, integrando procesos naturales, sociales y culturales con los del desarrollo económico.

Teniendo en cuenta lo que aún falta por lograr, y reconociendo los logros alcanzados en la Educación Ambiental en Cuba, se produjeron cambios en el modo de concebir y de aplicar la introducción de la dimensión ambiental en los planes, programas y proyectos, con una concepción sistémica de los problemas ambientales y una visión interdisciplinaria del proceso de aprendizaje, exigiendo una participación armónica, coherente, innovadora y comprometida en la elaboración y puesta en funcionamiento de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, y se considera aún susceptible de mejorarse y de ser ajustada a partir de la práctica de su aplicación y del avance de los conocimientos, la experiencia y lo que se aprenda de la experiencia.

Esta estrategia plantea que la panorámica ambiental actual sitúa a la Educación Ambiental como una premisa de significativa importancia para enfrentar los cambios, que debe orientar la humanidad hacia el sistema de relaciones más armónicas entre la naturaleza y la sociedad, que permita el tránsito hacia niveles de desarrollo sostenible y propicien una calidad de vida decorosa y equitativa para la sociedad en la Tierra; enfatiza además, en la necesidad de incorporar en todos los procesos la dimensión ambiental.

En 1976 se crea la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales (COMARNA). En 1981 se promulga la Ley 33 de Protección y Medio Ambiente y uso de los Recursos Naturales, conforme a la política integral del desarrollo del país, con el fin de aprovechar óptimamente el potencial productivo nacional. En el artículo 124 por su carácter general, faculta a los Consejos de Ministros para dictar disposiciones complementarias que regulen el cumplimiento de las medidas específicas para la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

En 1993 se aprueba el Programa Nacional del Medio Ambiente y desarrollo, adecuación cubana a la agenda 21. En 1997 la Asamblea Nacional del Poder Popular aprueba la Ley 81 denominada: Ley del Medio Ambiente, en la cual se regula la política ambiental de Cuba en los diferentes sectores o esferas y con un enfoque integral, donde se incluye la regulación de proyectos y estrategias que garanticen el desarrollo sostenible.

Es imprescindible para estos propósitos desarrollar procesos educativos que sustenten estas aspiraciones como una sólida base para alcanzar el soñado desarrollo sostenible. La Educación Ambiental en los centros educacionales puede contribuir a la formación gradual de hábitos, conductas, valores y profundizar en la construcción del conocimiento y el desarrollo de capacidades para transformar la realidad con amplia participación. "Participar es algo más que asistir o estar presente, aunque esto sea una condición necesaria para que se produzca la participación: participar es tener o tomar parte, intervenir, implicarse, supone, en consecuencia que la presencia es activa, comprometiendo a la persona en mayor o menor medida".²⁰

I.3.1. Vínculo de los juegos recreativos con la educación ambiental.

El juego trasciende más allá de las estructuras que pretenden conceptualizarlo, ya que tiene un significado profundo en correspondencia con el comportamiento del hombre. Es una actividad fundamental en el desarrollo de los estudiantes, porque es capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estimula el deseo de ganar, y

²⁰ Ídem.

permite la relación con otras personas, por lo cual se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano, además, es una conducta intrínsecamente motivada, nadie juega si de verdad no lo desea, de ahí que no se puede imponer con violencia el sentido de juego, lo cual es muy positivo.

Los juegos estimulan la imaginación, facilitan la comunicación y fortalecen el cuerpo y el alma. La vida de los jóvenes tiende a ser en el mundo cada vez más sedentaria y menos activa desde el punto de vista físico. Esto favorece la aparición de rasgos de obesidad y de debilidad corporal. Los juegos, a los que se ha jugado siempre, son completos desde cualquier punto de vista. Ellos aportan múltiples beneficios a los jóvenes, pues en su mayoría implican el movimiento corporal y el establecimiento de relaciones espaciales, les son inherentes el andar, correr, saltar, movimientos de fuerza física e intelectuales y habilidades motrices, relaciones de convivencia social, desarrollo de normas éticas: respeto, aceptación, acatamiento, disciplina, orden, compañerismo, colectivismo, emprendimiento, valor, autoestima, compenetración, valoración, imaginación, justicia, entre otros aspectos.

La naturaleza del juego la delimita su propia actividad, y lo que la distingue de otras actividades es complejo, ya que se refiere a uno de los comportamientos más universales, de hecho en la literatura del juego se han recibido interpretaciones y explicaciones desde todas las ciencias sociales, se explica a través de sus límites y opuestos, para abordarla en toda su extensión y develar sus rasgos principales, el análisis ha de obedecer a todo tipo de juegos. Y lo que está claro: todos los estudiantes necesitan del juego.

La caracterización del juego se entiende por la perspectiva científica, lo que dificulta el consenso entre autores que poseen objetos de estudio diferentes. Se aprecia una mezcla de características sustantivas del juego, junto a otras secundarias que pueden ser discutibles, estas circunstancias han producido una pérdida de valor de la posible teoría general. Su análisis constituye una teoría y un campo de conocimiento, de este modo la actividad lúdica se enjuicia a través del filtro que conlleva en la realidad humana.

La importancia del elemento socio-cultural en los juegos incide en la necesidad de atender la lógica externa de formas más significativas, estas son situaciones motrices de carácter lúdico, que inciden en el aspecto volitivo de la personalidad y están sometidas a un contexto socio-cultural concreto.

Como antecedentes históricos de los juegos recreativos en Cuba, debe señalarse que el deporte y el medio ambiente han sido históricamente, dos conceptos estrechamente relacionados: el segundo condiciona al primero; no puede haber actividad física deportiva sin que se tenga en cuenta el entorno ambiental, equivalente a la situación actual: en el mundo existe un deterioro creciente de la naturaleza; el deporte puede aportar niveles de salud, de bienestar físico, psíquico y contribuir de esta forma a la calidad de vida y al índice de desarrollo humano considerado por las Naciones Unidas.

I.4. Características y particularidades de la circunscripción #78 del Consejo Popular "Peñas Altas".

La circunscripción 78 comprende la enmarcación desde las calles 162 a 170 y desde la 139 y 139 A hasta la carretera central. Señalada en la Zona 51 y 164. Cuenta con las organizaciones políticas y de masas de tres núcleos del Partido Comunista de Cuba, dos zonas de los CDR, dos bloques de la FMC, dos asociaciones de base de la ACRC. La zona 51 cuenta con 13 CDR, 12 delegaciones de la FMC, dos núcleos zonales del PCC- el 78 y el de cuentapropistas-, la Asociación de combatientes que atiende a todos los compañeros que tiene la categoría y radica en el radio de acción todos los factores y con un trabajo sistemático y meritorio, de prestigio a nivel de circunscripción. La integración de sus factores con la labor del Delegado es unas de las potencialidades de la circunscripción. La zona 51 está ubicada desde la calle 145,145 A, 145 B y 143 y entre las calles 162, 164, 166, 168 y 170. Se le presta atención y se trabaja con el Organopónico "El Triángulo" y la Constructora Militar/ UB VIALES ECM 4 enclavada en la circunscripción. Con todas las instituciones enclavadas en la enmarcación se tiene un favorable diálogo y relaciones de trabajo. Desde el proceso de las elecciones pasadas, se ha avanzado en el trabajo movilizador con tareas y acciones comunitarias, para el ordenamiento de las áreas

de la circunscripción, aunque aún se debe de continuar en la movilización de los electores. Se ha visto el crecimiento de la identidad con el barrio, la creación del grupo de trabajo comunitario, la reunión mensual entre todos los representantes de las organizaciones políticas y de masas, acciones encauzadas a mejorar la opinión del Delegado del Poder Popular, asistencia a personas discapacitadas y encamadas, visita a combatientes. Se trabaja en la identidad de las personas con el barrio y se ha generado el lema de convocatoria “parte de ti, la vida de tu barrio”, además de soportes comunicativos para visualizar la pertenencia y gestión del delegado.

Conclusiones parciales

La aplicación de un programa de juegos recreativos medioambientales en los niños de 9-12 años contribuye a un mejor empleo del tiempo libre y mejora la calidad de vida de sus participantes, además, de vincular y ayudar a la conservación del medio ambiente en el territorio.

Los juegos recreativos medioambientales a planificar y a desarrollar con los niños de 9-12 años requieren del cumplimiento de un grupo de requisitos y principios para lograr los objetivos propuestos; entre ellos: valorar de forma permanente las características de cada uno y respetar sus gustos y preferencias; entre otras.

CAPÍTULO II.

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO PREVIO

En el presente capítulo se muestran los pasos que posibilitaron el diseño del programa de juegos recreativos medioambientales, se incluye la muestra utilizada en la investigación, la descripción de los métodos teóricos y empíricos, los pasos para la confección del programa y los resultados del diagnóstico previo.

II.1. Muestra utilizada en la investigación.

La población de esta circunscripción está constituida por 2069 residentes, de ellos se seleccionó una muestra constituida por 128 niños de entre 9 y 12 años de edad, de ambos sexos, del total de 470 niños que existen dentro de la población, lo que representa un 27,2 %, como otros participantes en la misma se encuentran: un delegado de la circunscripción # 78, un metodólogo de recreación y un director del combinado deportivo, también trabajaron en la investigación cinco especialistas de recreación encargados de validar el programa de juegos recreativos medioambientales , es decir, que la muestra se encuentra integrada por 141 participantes.(Figura 1)

El criterio de selección fue intencional que tiene como ventajas que la selección de la muestra sea controlada por la investigadora.

Población		2069
Total de niños		470
Muestra de niños		128
Otros participantes		
Delegado de la circunscripción		1
Metodólogo de recreación		1
Director del combinado deportivo		1
Especialistas	Recreación	Medio Ambiente
	7	3

Figura 1

Fuente: Elaboración propia.

II.2. Descripción de los métodos empleados en la investigación.

Los Métodos de Investigación son el camino o sendero que a manera de una construcción teórica guía al investigador o estudioso a conseguir determinados objetivos en su tiempo preciso, con actividades determinadas y con los recursos suficientes. Se utilizó con el fin de determinar los aspectos y concepciones que permitieron desarrollar el marco teórico conceptual; los gustos y preferencias de los niños y adolescentes, la selección propiamente de los métodos y técnicas a emplear y la obtención de los datos que posibilitaron caracterizar los juegos que se iban a llevar a cabo.

Métodos teóricos:

Han permitido estudiar con científicidad el objeto de investigación con la bibliografía actualizada. Ellos son:

Analítico-sintético: Este método permite analizar todos los elementos teóricos y metodológicos relacionados con los juegos vinculados al medio ambiente. Así como analizar los aspectos psicopedagógicos que permiten esta inserción.

Histórico-lógico: Sirve para determinar el nivel de profundidad con que se aborda cada uno de los temas ambientales y su evolución, así como la asimilación de la sociedad con respecto a los juegos relacionados al medio ambiente, desde una perspectiva histórica y evolutiva.

Inductivo-deductivo: Fue empleado para abordar el objeto y el campo de acción, en función de perfeccionar el segundo, resultando de gran interés para establecer relaciones entre el material propuesto, la función didáctica en la comunidad, así como su contribución a la formación de valores para derivar la solución cognitiva y metodológica.

Enfoque sistémico-estructural: Contribuyó a determinar el carácter sistémico en la preparación de los juegos, como un conjunto de componentes interrelacionados. Para demostrar que el programa y los juegos elaborados son aplicables desde una perspectiva teórico-práctica, es decir, cognitiva y metodológica.

Métodos empíricos:

Permiten corroborar la magnitud y profundidad del problema planteado. Ellos son:

Encuesta: Se aplicó con el objetivo de conocer el estado de opinión de niños de 9-12 años en relación a sus gustos y preferencias en cuanto a actividades recreativas se refiere.

Entrevistas: Permitió diagnosticar el nivel de conocimientos que poseían los directivos y profesores del combinado deportivo # 2 del Consejo Popular “Peñas Altas” en la problemática objeto de estudio, y al delegado de la circunscripción #78 de dicho consejo sobre aspectos generales y locales, considerando las particularidades.

Análisis de documentos: Muy útil para propiciar la revisión de los documentos normativos del proceso de enseñanza- aprendizaje (Programa de Cultura Física, de la Recreación, Directrices del MINED y textos relacionados con la temática medioambiental), se consultó, además, literatura variada.

Observación: Con un protocolo de observación para su ejecución, la misma estuvo encaminada a obtener información sobre las características de las instalaciones para la realización de las actividades recreativas en dicha zona.

El criterio de especialista: se utilizó para comprobar la validación del programa de juegos medioambientales para niños de 9-12 años de edad, participando en el mismo 10 especialistas, de ellos 7 de recreación y 3 de Medio Ambiente, estos fueron escogidos atendiendo a su experiencia profesional como docentes, conocimientos e investigaciones realizadas sobre el tema.

Los resultados de los datos recopilados fueron procesados mediante procedimientos matemáticos y estadísticos, apoyados en el Programa Excel.

II.3. Análisis de los resultados.

Resultados del análisis de documentos (anexo 1)

El análisis de documentos estuvo dirigido a la revisión de los programas recreativos (14), conformados en los combinados deportivos, análisis de la bibliografía relacionada con las actividades recreativas que se desarrollan en los consejos populares.

Por otro lado se pudo constatar que la Dirección de Deportes del municipio trabaja según los programas y orientaciones metodológicas, las cuales coinciden con las

orientadas dadas por los organismos superiores, que sirven de guía al profesor para desarrollar su trabajo en la comunidad en función de satisfacer los gustos y preferencias en las distintas edades. Como otros documentos de interés que fueron objetos de análisis se encuentran: un trabajo desarrollado en los Fórum de base relacionados con la Recreación y la generalización de tesis elaboradas por los egresados de la facultad de Cultura Física, a partir del año 2017, en cuanto a los proyectos y propuestas de actividades para los consejos populares, no se cuentan con ninguno en específico.

Resultados de la entrevista al delegado de la circunscripción (anexo 2)

Se realizó al delegado de la circunscripción #78 del Consejo Popular “Peñas Altas”. Municipio Matanzas, con el objetivo de comprobar el dominio que tiene sobre el trabajo de las actividades físico recreativas medioambientales que se realizan en su comunidad, los resultados de la misma detallan lo siguiente:

Se pudo constatar que la circunscripción no tiene asignado ningún profesor por la dirección de deportes para atender las actividades físico recreativas, por lo que el delegado considera sumamente necesario la presencia de profesores, especialistas o activistas de recreación que den la posibilidad de incentivar y propiciar un ambiente recreativo. Plantea que no existe ningún programa de actividades físicas recreativas que se lleve a cabo en dicha zona. Según su opinión, en lo referido a cuáles son las principales problemáticas en cuanto a actividades físicas recreativas, este menciona como principal a la no existencia de una estrategia de actividades físicas y de recreación. Expone que cuenta con espacios o áreas en la cuales se pueden desarrollar las actividades físicas recreativas, pero que estas presentan un estado desfavorable, debido a su mal cuidado y a la poca conservación del medio ambiente.

Según la autora, el resultado de la entrevista al delegado de la circunscripción resultó ser un indicador importante para la elaboración del programa.

Resultados de la entrevista al director del combinado deportivo (anexo 3).

Se entrevistó al director del combinado deportivo # 2 del Consejo Popular “Peñas Altas”, con el objetivo de conocer la línea de trabajo a seguir para desempeñar el

trabajo de la recreación y las perspectivas de trabajo futuras en la circunscripción # 78.

Se constató, que el director domina los lineamientos para desarrollar el trabajo de la recreación en dichas zonas, tiene el control de la cantidad de instalaciones deportivas, áreas para la práctica de la actividad física, y la distribución de los profesores de Recreación por áreas. Señala que los programas recreativos se encuentran planificados, pero estos no siempre satisfacen las demandas recreativas en las diferentes edades, además de, que no cuentan con la fuerza técnica necesaria y capacitada para ejecutar dicha función. Otro elemento que atenta contra la participación de la población a las actividades de la Recreación son las condiciones en que se encuentran las áreas para desarrollar las actividades que se ofertan. Con relación a la capacitación de los profesores, expresa que estos deben seguir superándose, buscar formas, vías para dar solución brindando un mejor servicio.

La autora evalúa de positivo los criterios emitidos por el director del combinado, ya que el conocimiento sobre el entorno permitió identificar y analizar las tendencias y fenómenos que tienen un impacto potencial en la formulación de objetivos para el programa.

Resultados de la entrevista al metodólogo de Recreación (anexo 4).

En este caso se elaboró una entrevista específica para el metodólogo de Recreación del municipio, con la intención de conocer acerca del trabajo de la recreación en los consejos populares, y específicamente el Consejo Popular "Peñas Altas".

Los resultados de la entrevista, permitieron obtener información relacionada con el tratamiento de la recreación en los consejos populares, lo cual expresa que la misma se desarrolla siguiendo las orientaciones de la Dirección Nacional y la Dirección Provincial de Recreación, mediante las indicaciones metodológicas y lineamientos que están establecidos. El metodólogo considera importante la capacitación sistemática que deben seguir los profesores que imparten la Recreación en la comunidad, sobre todo con actividades específicas de sus diferentes manifestaciones. Al indagar sobre cuáles son los aspectos que atentan

contra la participación de la población en las actividades de la Recreación Física que se ofertan a este consejo popular específicamente a la circunscripción # 78, coinciden con los argumentos expuestos por el delegado de esta zona, entre las que se encuentran.

- Insuficiente fuerza técnica para la realización de las actividades físico recreativas.
- La insuficiente planificación de actividades físico recreativas atendiendo a las características de este consejo popular.
- Deficiencia en los implementos recreativos que son indispensables para la realización de las actividades.
- Poca divulgación y atención de las actividades físico recreativas a este consejo.
- Carencia de instalaciones o áreas para la práctica de las actividades físico recreativas.

La autora considera que los elementos aportados por el metodólogo son de gran importancia para la aplicación práctica del programa, ya que como dirigente de esta disciplina, juega un importante papel en la coordinación y planificación de las actividades que se ofertan en el consejo popular, así como incrementar y mejorar los servicios que permitan la práctica de la actividad física en el desarrollo local de forma eficiente.

Resultados de la entrevista al profesor de Recreación (anexo 5).

La entrevista que se debía aplicar al profesor de Recreación que atiende la circunscripción # 78 del Consejo Popular "Peñas Altas", no pudo llevarse a cabo ya que no se cuenta con la presencia de este en la zona, es decir, no hay designado fuerza técnica capacitada para la realización de las actividades físicas recreativas.

La autora considera que los elementos expuestos anteriormente son de gran importancia para la aplicación práctica del programa.

Resultados de las encuestas a las edades de 9 a 12 años (anexo 6).

La encuesta fue aplicada a 128 niños entre las edades de 9 a 12 años, de ambos sexos, dirigida a determinar los gustos y preferencias recreativas de estos, con la

intención de conocer cuáles son las alternativas recreativas para la ocupación del tiempo libre.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Con relación a la caracterización de los niños de las edades de 9-12 años, se pudo comprobar que los grupos de edades se comportan de la siguiente forma(**Figura 2**):

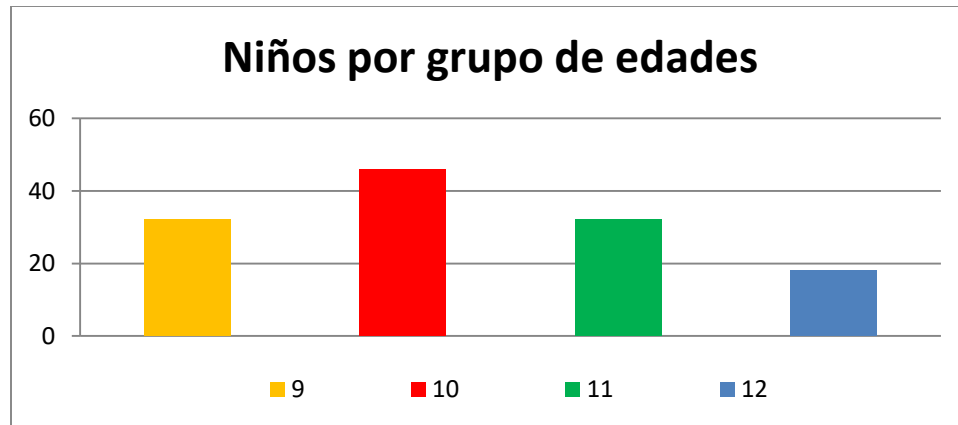


Figura 2. Cantidad de niños por grupo de edades en la circunscripción # 78 del Consejo Popular “Peñas Altas”. Municipio Matanzas.

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura anterior la mayor cantidad de niños cuenta con 10 años de edad; existe paridad en las edades de 9 y 11 años, y una minoría en la edad de 12 años, este aspecto es necesario tenerlo en cuenta en el programa de juegos y en las etapas de este.

Otra característica que es necesario visualizar en el programa de juego es el sexo, pues este tiene gran incidencia en la tipología de los juegos recreativos medioambientales que se realizarán. (**Figura 3**).

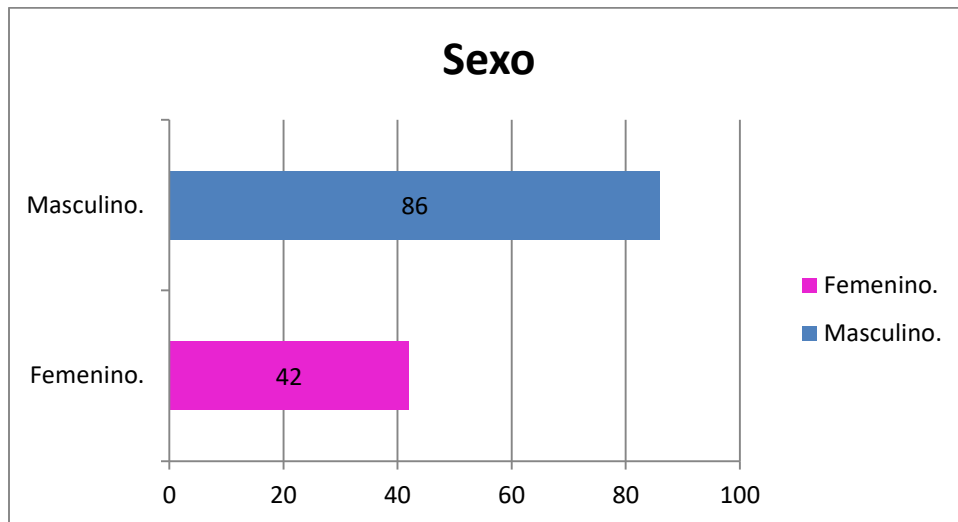


Figura 3.Sexo.

Fuente: Elaboración propia.

En este caso existe un predominio del sexo masculino (86) con respecto al sexo femenino (42).

Se pudo constatar mediante estas cuáles son las actividades deportivas recreativas que son de su preferencia, entre las que más gustan a este grupo de edades de 9 a 12 años se reflejan las siguiente (**Figura 4**).

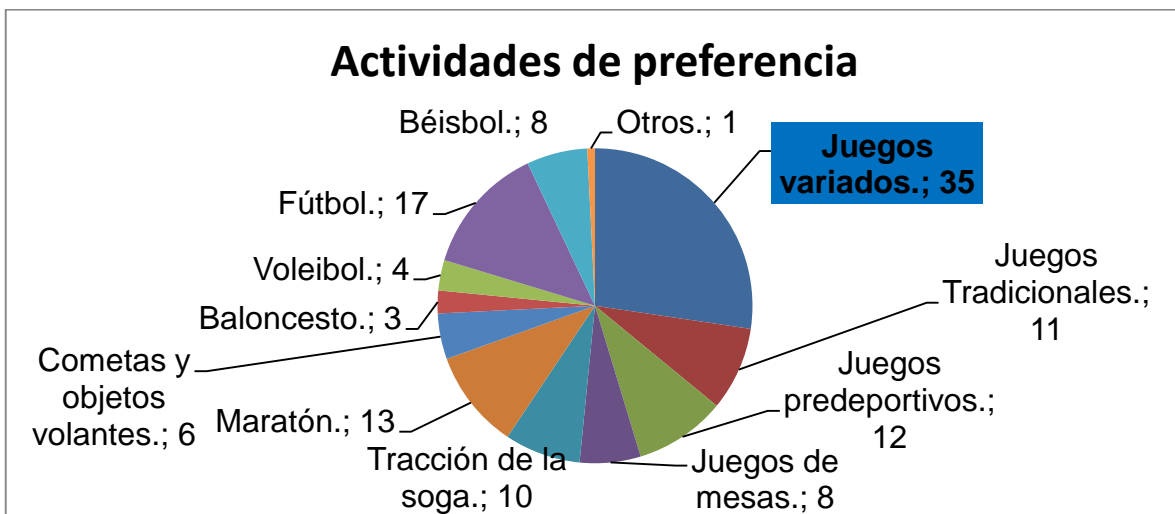


Figura 4. Actividades físicas recreativas que les gustaría realizar.

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la (Figura 4) en relación a las actividades que les gustaría realizar existe una gran coincidencia en lo que expresan los niños de 9-12

años: con mayor aceptación se encuentran los juegos variados, se destacan también los juegos predeportivos, las competencias de fútbol y la tracción de la soga, en los otros casos existe una paridad relativa.

La autora considera que este es uno de los indicadores de mayor significación para el desarrollo del programa de juegos recreativos medioambientales.

En cuanto a los días de la semana que son de mayor primacía para la realización de las actividades físicas recreativas (**Figura 5**).

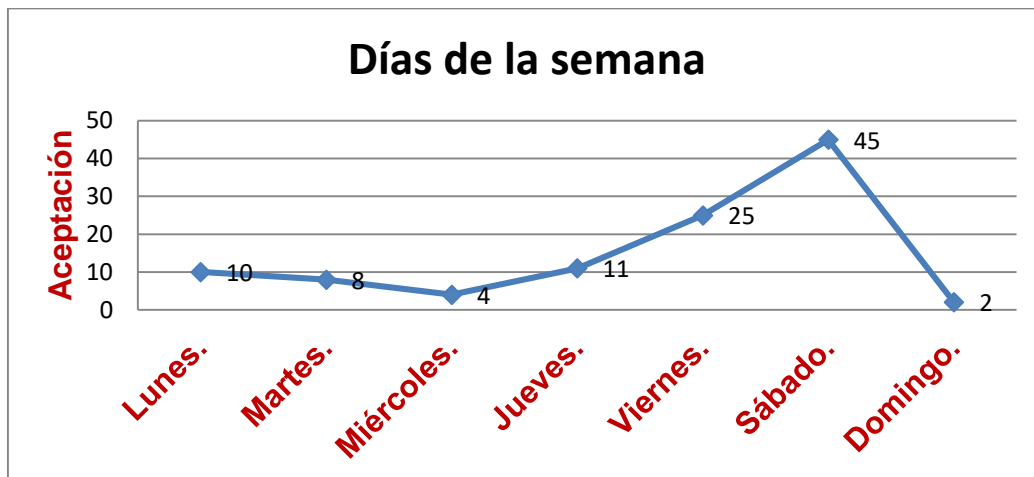


Figura 5. Días de la semana de mayor preferencia para la realización de las actividades físicas recreativas.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al horario en el que les gustaría realizar estas actividades, no existe consenso acerca de un criterio, aunque la mayor coincidencia está en que prefieren el horario de por la tarde (**Figura 6**).

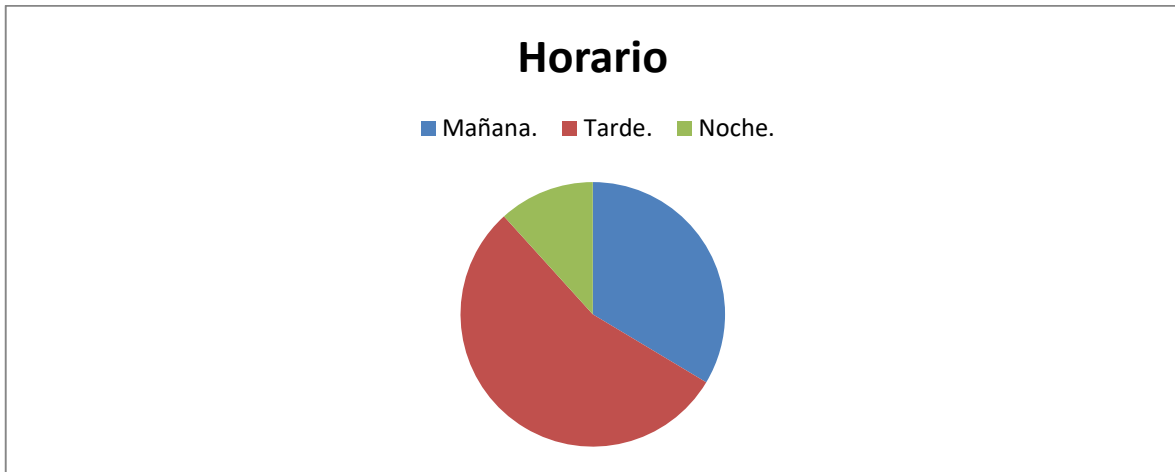


Figura 6. Horario.

Fuente: Elaboración propia.

Como resultado de la encuesta sobre gustos y preferencias realizada a los niños de 9-12 años de la circunscripción# 78 del Consejo Popular "Peñas Altas". Municipio Matanzas. Se identifican como elementos a tener en cuenta en la elaboración del programa de juegos medioambientales los siguientes:

- ❖ La mayor cantidad de niños se encuentran en la edad de 10 años.
- ❖ Predomina el sexo masculino (86).
- ❖ Existe coincidencia en realizar las actividades los días de la semana: viernes, sábado (más predomina) y domingo, preferiblemente en el horario de por la tarde; así como, que las actividades de su preferencia sean: los juegos variados, los juegos predeportivos, las competencias de fútbol y la tracción de la soga, en los otros casos existe una paridad relativa.

Resultado de la interpretación del protocolo de observación (anexo 7).

Para obtener información referente a la cantidad y condiciones de las instalaciones o áreas, que presenta la circunscripción seleccionada en la investigación.

Se pudo constatar que las condiciones en que se encuentran las instalaciones actuales no son las mejores, ni las necesarias para poder realizar las actividades físicas recreativas. Se aprecia de forma general, poca atención y cuidado al mantenimiento, embellecimiento y construcción de las diferentes instalaciones o aéreas rústicas, con el objetivo de que puedan ser utilizadas con estos fines.

Valoración del programa de juegos recreativos medioambientales por los especialistas (anexo 8).

Después de elaborado el programa de juegos recreativos medioambientales con todos sus elementos, fue puesto a disposición del criterio valorativo de un grupo de especialistas seleccionados previamente, atendiendo a su capacidad sobre el tema en cuestión, de ellos 7 de recreación y 3 de medio ambiente. Se les pidió que llenaran un pequeño cuestionario donde reflejaran la opinión sobre el programa confeccionado.

Al aplicar el cuestionario Check – List, se constató que el programa tenía algunas deficiencias en cuanto a la distribución de las actividades según las edades, que fueron corregidas. Con respecto a los excesos existe un equilibrio entre todos los indicadores que se evalúan; en cuanto a las limitaciones los 10 consideran que no se debe dirigir las actividades solamente a las edades de 9-12 años, sino también, hacerlo extensivo a todos los que deseen participar. Ante la pregunta ¿cómo usted reformularía el programa a partir de lo señalado en la respuesta anterior? se manifiesta, que para este caso no se encontró, pero que si debe rediseñar en dependencia de las características del lugar donde se vaya a realizar.

Como se puede apreciar la opinión vertida por los especialistas se manifiestan a favor del programa elaborado.

II.4 Programa de juegos recreativos medioambientales para las edades de 9-12 años.

A continuación, se presentan los fundamentos conceptuales que constituyen la programación recreativa según A. Pérez (2003), a través de la cual la autora se basó para hacer su elaboración propia:

Etapas de la Programación Recreativa:

1- Etapa de Diagnóstico:

El diagnóstico desemboca en conclusiones prácticas. El resultado del diagnóstico no es la mera suma de informaciones y reflexiones, también implica conclusiones para trazar la política a seguir y diseñar las acciones apropiadas para modificar la

situación actual a través de los programas. De esta manera el diagnóstico crea la base para que se decidan colectivamente las soluciones.

Por otra parte, la complejidad de enfoque significa una metodología de investigación basada en el materialismo y la lógica dialéctica, que tienda a la determinación de las regularidades y las tendencias en la dinámica actual del tiempo libre, del comportamiento de la población y del trabajo estatal. En este componente de la estrategia, el primer paso es la ruptura con los métodos puramente descriptivos y el enriquecimiento del arsenal metodológico y técnico utilizado en la investigación social.

2. Determinación de objetivos y metas:

El objetivo así definido, precisado en tiempo y lugar y con especificaciones, es lo que se denomina meta. En otras palabras, una meta convierte en enunciado cuantitativo las propuestas cualitativas de un objetivo; consiguientemente debe articularse con él y expresarlo operativamente.

Es preciso especificar y determinar tres cuestiones principales:

Dónde.....en qué lugar	}	se pretende hacerlo.
Cuánto.....en qué proporción		
Cuándo.....en qué plazo		

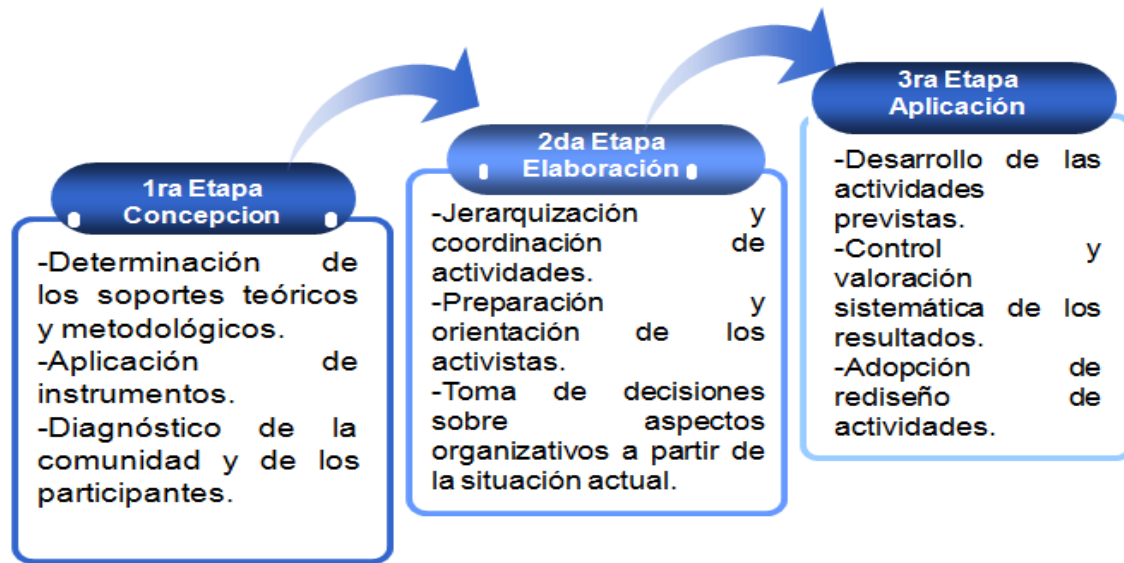
A manera de conclusión de esta etapa queremos precisar que el saber proponer objetivos y metas realistas constituye un aspecto fundamental y decisivo en la tarea de la programación.

3. Diseño y Aplicación del Programa o Proyecto:

Con las actividades seleccionadas, teniendo en cuenta la anterior valoración se procede a poner en ejecución el programa recreativo creado (oferta recreativa), en éste es condición primordial la utilización objetiva de la infraestructura existente, a la creación esencial de lo que verdaderamente se necesita.

Presentación de las etapas del programa de juegos recreativos de elaboración propia por la autora:

Etapas del programa de juegos recreativos medioambientales.



Fuente: Elaboración Propia

Fundamentación del programa:

El presente programa de juegos recreativos medioambientales pretende incrementar la participación de los niños en las edades de 9-12 años y rehabilitación y embellecimiento de las áreas donde se pudieran desarrollar las actividades recreativas, con el objetivo de satisfacer las demandas recreativas de estos niños y el cuidado y conservación del medio ambiente. Su confección se realizó con la colaboración conjunta de profesores de la Facultad de la Ciencia de la Cultura Física, del delegado de la circunscripción # 78, así como un grupo de profesores del combinado deportivo # 2 del Consejo Popular "Peñas Altas" que contribuyeron con su experiencia al desarrollo del mismo, con la intención de dar una adecuada utilización al tiempo libre, mediante la satisfacción a los gustos y preferencias, a partir de actividades recreativas propias para la edad que se investiga. Las actividades planificadas se sustentaron en una bibliografía actualizada de diferentes tesis de grado de la Facultad de la Ciencia de la Cultura Física, así como se nutrió de programas de otras comunidades similares atendiendo a las características específicas de cada demarcación.

La autora considera que partiendo de la concepción del aprendizaje interactivo y desarrollador (interactúa: estudiante-conocimiento del medio ambiente), de su

carácter rector en el desarrollo intelectual, organiza el proceso de los juegos en el contexto de la actividad en la comunidad.

Formular los objetivos o propósitos a lograr a partir de las acciones que deben desarrollar los estudiantes en el marco de la realización de los juegos, soportado en elementos teóricos y prácticos asociados a la concepción medio ambiental.

Selecciona y crea los juegos soportados en prácticas educativas con contenidos medio ambientales, que garantizan la formación de los conocimientos y características de la personalidad necesarios para su realización.

Organiza y desarrolla el proceso de aprendizaje tomando en cuenta los componentes funcionales de la actividad proyectada (juegos): su orientación, ejecución y control.

Establece una relación estudiante-profesor, guía y orienta el proceso de aprendizaje y el desarrollo de habilidades físicas y mentales, considerando sus intereses y potenciando sus posibilidades de desarrollo.

Acciones para la implementación de los juegos:

El profesor debe garantizar la:

- ❖ Creación de un horario para la recreación.
- ❖ Preparación previa de los niños. Caracterización psicopedagógica del grupo, según los parámetros orientados.
- ❖ Estimulación ética a los niños con mayor participación y mejores resultados alcanzados.
- ❖ Condiciones necesarias medioambientales del lugar: espacio, privacidad, limpieza, orden, seguridad física y mental de los niños, ventilación, iluminación: áreas abiertas.
- ❖ Confección de materiales sencillos, rústicos y a partir de desechos recuperables, generados por la comunidad, pero sin descuidar su higiene, presencia y calidad.
- ❖ Determinación de los jefes de equipos por edades.
- ❖ Preparación previa de las actividades, su enriquecimiento.

- ❖ Observación del comportamiento de los niños hacia los juegos a desarrollar, evaluarlos en cada uno.

Favorecer con los juegos propuestos, el cumplimiento de un grupo de objetivos educativos que propiciarán la formación ambiental de los estudiantes, asociados al conocimiento de temáticas afines.

Con el programa se contribuye a la educación ambiental, toma en consideración la naturaleza de esta disciplina para auxiliarnos del método juegos que ofrece posibilidades de solución y su objetivo fundamental consiste en anticipar la acción modificadora.

Objetivos del programa de juegos recreativos medioambientales.

Objetivo general:

Brindar ofertas de actividades recreativas para satisfacer las demandas de los niños de 9-12 años de la circunscripción # 78 en el Consejo Popular “Peñas Altas”, mediante un programa de juegos recreativos medioambientales.

Objetivos específicos:

- I. Valorar el papel de los juegos recreativos en su contribución activa al cuidado y protección del medio ambiente, así que condicionan los conocimientos al respecto, para el logro de la influencia educativa con esta área de formación.
- II. Analizar la utilidad de la actualización en los conocimientos sobre el medio ambiente, para el incremento y conservación de la salud de los seres humanos y en la higienización de la comunidad.
- III. Promover la realización de juegos recreativos que permitan elevar el nivel de preparación y la incorporación a las actividades por el cuidado y conservación del medio ambiente.

Planeación o instrumentación práctica (Contenidos del programa):

Edad de 9-12 años.

N°	Actividades	Fecha	Hora	Lugar	Medios	Responsables
1	"Dale un chance al planeta".	Día seleccionado.	9:00am	Áreas seleccionadas.	-Cartulina -Dados -Tarjetas -Piezas	Profesores y activistas.
2	"Sin tregua".	Día seleccionado.	5:00pm	Áreas seleccionadas.	Cartulina, dados, tarjetas, piezas.	Profesores y activistas.
3	"Corre y cuida la naturaleza".	Día seleccionado.	9:00am 12:00m	Áreas seleccionadas.	Pinos artificiales. Silbato. Arbusto.	Profesores y activistas.
4	"El mayor recolector".	Día seleccionado.	9:00am	Áreas seleccionadas.	Sacos, jabas y cajas.	Profesores y activistas.
5	"Estaré protegido".	Día seleccionado.	5:00pm	Áreas seleccionadas.	Medios Alternativos.	Profesores y activistas.
6	"El semáforo".	Día seleccionado.	9:00am	Áreas seleccionadas.	Círculos de cartón.	Profesores y activistas.
7	"Cada cosa a su lugar".	Día seleccionado.	5:00pm	Áreas seleccionadas.	Banderitas.	Profesores y activistas.
8	"No al maltrato de la naturaleza".	Día seleccionado.	9:00am	Áreas seleccionadas.	Almohadillas, tizas, cartón.	Profesores y activistas.
9	"Estaré protegido".	Día seleccionado.	5:00pm	Áreas seleccionadas.	Ninguno.	Profesores y activistas.

Programa de juegos recreativos medioambientales... Wendy Martínez Almeida

N°	Actividades	Fecha	Hora	Lugar	Medios	Responsables
10	“Mi comunidad limpia y bonita. “	Día seleccionado.	5:00pm	Áreas seleccionadas.	Cestos, cajas o bolsas de nylon.	Profesores y activistas.
11	Evento de recreación y naturaleza	Día seleccionado.	Toda la mañana	Áreas seleccionadas.	Medios elaborados por los participantes	Profesores y activistas.
12	Maratón popular.	Día seleccionado	Toda la mañana	Áreas seleccionadas.		Profesores y activistas.
13	Festival de juegos recreativos medioambientales.	Día seleccionado	Todo el día	Áreas seleccionadas.	Medios elaborados por los participantes	Profesores y activistas.
14	Festival deportivo recreativo.	Día seleccionado	Todo el día	Áreas seleccionadas.	Medios elaborados por los participantes	Profesores y activistas.
15	Festival de Juegos Tradicionales	Día seleccionado	Todo el día	Áreas seleccionadas.	Medios elaborados por los participantes	Profesores y activistas.
16	Plan de la calle Gigante.	Día seleccionado	Todo el día	Áreas seleccionadas.	Medios alternativos elaborados por los participantes	Profesores y activistas.
17	Actividades de cuidado del medio ambiente de conjunto con la comunidad.	Día seleccionado	Según plan	Áreas seleccionadas.	Medios alternativos elaborados por los participantes	Profesores y activistas.

Requerimientos de seguridad y protección:

Para realizar los juegos recreativos medioambientales, es importante tener presente los requisitos para evitar accidentes, y realizar un programa de prevención, donde el personal de apoyo debe jugar un papel importante, previendo en cada actividad el aseguramiento adecuado y las medidas de protección.

Evaluación y control.

Se aplicarán muestreos periódicos de estudios de opinión a los padres y participantes, de manera que se pueda comprobar la calidad de las actividades, se realizarán reuniones parciales para analizar si la propuesta de juegos está cumpliendo sus objetivos.

Los pasos metodológicos para la descripción de un juego son:

- 1) Nombre: nombre del juego a desarrollar. Debe estar relacionado con el contenido del juego.
- 2) Objetivo: debe ser claro y preciso, están encaminado a trabajar habilidades motrices básicas, capacidades físicas, habilidades deportivas y actividades recreativas.
- 3) Materiales: todos los implementos a utilizar en el juego, sólo se deben utilizar los necesarios.
- 4) Participantes: se tiene en cuenta cantidad, sexo, edad y el grado con el cual se va a trabajar.
- 5) Organización: se incluye todo lo concerniente a la distribución, selección apropiada de los guías del grupo.
- 6) Diagrama: es la representación gráfica de todo lo que sucede en el juego, debe ser lo más explícita y precisa posible.
- 7) Desarrollo: es la explicación del juego, esta debe ser comprensible, conjuntamente con la descripción que debe ser atractiva y dramatizada,
- 8) Reglas: se va a explicar todos los aspectos que los alumnos deben tener en cuenta para que el juego se desarrolle con éxito.

9) Variantes: después que se ha desarrollado el juego, el profesor puede realizar variantes y junto con éstas la introducción de nuevas reglas. La variante consiste en que utilizando la misma organización, se puedan cambiar los desplazamientos, aumentar la complejidad, etc. siempre cumpliendo el objetivo trazado.

10) Clasificación: se debe tener en cuenta todos los aspectos de la clasificación como son: forma de participar, complejidad, característica, ubicación y la actividad desarrollada.

Ejemplo de actividad práctica No. 4: (Desarrollo de un juego recreativo medioambiental).

Título: “El mayor recolector”.

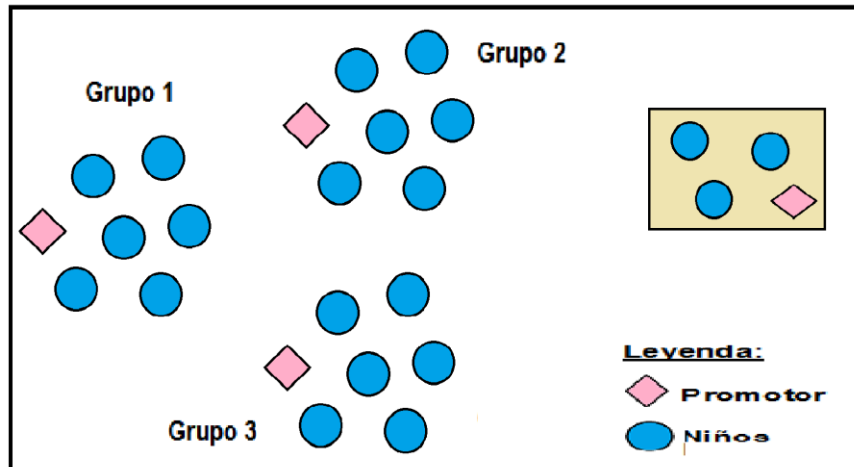
Objetivo: Caminar en equipos para recoger materia prima en compañía de adultos.

Materiales: Sacos, jabas y cajas.

Participantes: Niños de 9-12 años. Sexo mixto.

Organización y formación: Se divide en 2 o más grupos a los participantes.

Diagrama:



Desarrollo:

Pueden participar todos los miembros del grupo, los cuales se dirigirán a las diferentes residencias recolectando materias primas de todo tipo, las cuales depositarán en sacos o cajas. El profesor promoverá el debate sobre la importancia en recolectar materias primas y seguidamente dará las instrucciones para comenzar la recolección, precisando las medidas de seguridad; acto seguido los niños se dirigirán a los diferentes domicilios e instituciones del entorno.

Reglas: -Llevar las materias primas hasta el punto de recolección.

-Realizar la clasificación de estas según su tipo (plásticos, vidrio, papel y aluminio).

-Ganará el equipo que más recolecte.

-Los perdedores contribuirán en la ornamentación de determinada área de la circunscripción.

Variante: Recolectar posturas de plantas medicinales, para posteriormente plantarlas en un área determinada.

Clasificación: Niños de edad escolar; por su tipo: recreativo; por su intensidad: activa media; por su participación: colectiva; por su ubicación: exteriores.

CONCLUSIONES

Atendiendo a los resultados de esta investigación se arriba a las siguientes conclusiones.

1. Se logra elaborar un programa de juegos recreativos medioambientales con una gran variedad de estos, sustentado en las bases teóricas consultadas y en los resultados del diagnóstico aplicado.
2. El diagnóstico del estado actual del desarrollo de los juegos recreativos y situación medioambiental de la circunscripción # 78 del Consejo Popular "Peñas Altas" del Municipio Matanzas, reveló que existen insuficiencias en las ofertas recreativas, así como, la existencia de áreas para su realización.
3. El programa elaborado satisface las necesidades recreativas de las edades de 9-12 años, teniendo en cuenta sus gustos y preferencias, a través de juegos recreativos medioambientales, y además, contribuye con el rescate y conservación de las áreas para su realización en esta comunidad.
4. Su aplicación parcial resultó ser efectiva y de gran aceptación por los niños de 9-12 años y de la población en general, de la circunscripción # 78 del Consejo Popular "Peñas Altas" del Municipio Matanzas.

RECOMENDACIONES

1. Sugerir a la dirección del combinado deportivo# 2, valorar la posibilidad de que el programa de juegos recreativos medioambiental elaborado pueda ser aplicado a niños de 9 - 12 años en otras comunidades.
2. Trabajar en el perfeccionamiento del programa, valorando la posibilidad de incorporar nuevos juegos o actividades que satisfagan los intereses recreativos y medioambientales en las comunidades.
3. Implementar una vía de evaluación y control periódico que facilite la retroalimentación de los resultados y de su aplicación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Agencia de Medio Ambiente. (s.d.). MEDIOAMBIENTE.CU - El portal del medio ambiente en Cuba. Recuperado Octubre 29, 2010.
2. APPLAUD. Consultado en www.ecured.cu el 25 de abril 2019.
3. Bandera, A. (2008) Propuesta de juegos para la formación de valores En estudiantes del IPA. *Angel Galañena en la isla de la Juventud*. Tesis de maestría.
4. Cerviño Álvarez, N. (2008) *Plan de actividades recreativas para la enseñanza del ajedrez masivo en la comunidad de Saigón en la Isla de la Juventud*. Tesis de maestría.
5. Concepción Argüelles, J. (2005). *Un activista de recreación física en la Comunidad de Piedra Blanca, municipio Holguín*. Trabajo de Diploma Holguín, Instituto Superior de Cultura Física" Manuel Fajardo".
6. Conferencias de la ONU sobre el medio ambiente. (s.d.). Naciones Unidas - Centro de Información. México, Cuba y República Dominicana. Recuperado Agosto 19, 2010.
7. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>. Consultado el 15 de enero de 2019.
8. Declaración de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Disponible en: <http://www.paramo.org/node/336>. Consultado el 15 de enero de 2019.
9. Dobler, E. (1981) Juegos menores. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 375p.
10. Godoy Guerra, R. (2008) *Los juegos, una alternativa para la recreación de los niños de 6 a 12 año en la comunidad de Argelia*. Isla de la Juventud. Tesis de maestría.
11. González, R (2000) *Los juegos didácticos*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
12. Gutiérrez, R. (1997) *El juego como elemento educativo*. Madrid, Editorial CCS.

13. *Introducción al Conocimiento del Medio Ambiente*. Tabloide Curso Universidad para Todos. La Habana, 2001. 35 p.
14. Kaltschmitt Luján, W. (1988). Comité Olímpico Guatemalteco, IOC Membersince.
15. Layme, Y. Elizabeth (2013) Doctorado en Educación. *Conservación del medio ambiente mediante la Recreación Física*. Perú.
16. Listello, A. y Cols. (1988) *Recreación y Educación Física Deportiva*. Buenos Aires, Ed. Kapeluz.
17. Montes, S. (1987) *Juegos tradicionales*. La Habana, INDER.
18. Moreira Barahona, R (1977) *La recreación un fenómeno socio cultural*. La Habana.
19. Martínez del Castillo, J. (1986). Actividades físicas y recreación. Nuevas necesidades, nuevas políticas. Barcelona. En: *Apunts d'Educació Física*. INEFC, 4: 9-17pp.
20. Norriella, F. (s.d.). Río de Janeiro: Primera Cumbre de la Tierra. Agencia de Información Nacional. Recuperado Agosto 19, 2010.
21. *Nuestro futuro común*. Disponible en: <http://www.oarsoaldea.net/agenda21/files/Nuestro%20futuro%20comun.pdf>. Consultado el 15 de enero de 2019.
22. Núñez Jiménez Antonio. (1998). *Hacia una Cultura de La Naturaleza. Las Cumbres de la Tierra*. Recuperado Agosto 19, 2010.
23. Programa 21. (s.d.). Naciones Unidas - Centro de Información. México, Cuba y República Dominicana. Recuperado Agosto 19, 2010.
24. Pérez Rodríguez, Ezequiel (2015). La Recreación sana, una opción para la prevención de conductas de riesgo. Profesor de Cultura Física y Máster en actividad física comunitaria en el Combinado "Camilo Cienfuegos". Bayamo.
25. Pérez Sánchez, A. (2003) Fundamentos teóricos de la recreación. La Habana, Editorial Deportes.
26. Pérez Sánchez, A.(2010). Recreación: Fundamentos teóricos-metodológicos. Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo.

27. Ramos, A.E.; Ojeda, R. (2011) La Recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades. Revista Digital Educación Física y Deportes. Buenos Aires. Año 16, No. 160. Septiembre de 2011. www.efdeportes.com. ISSN: 1514 – 3465
28. Ramos, A.E.; Ojeda, R. (2012) La participación ciudadana para el desarrollo local en municipios inteligentes. Para la Revista Gestión del Conocimiento y Desarrollo Local. UNAH – CEDAR.
29. Revista Somos Jóvenes No.256. Julio 2006.
30. Sánchez Rodríguez, J. (2005) *La recreación física como unas de las teorías de los juegos*. Tesis de Maestría.
31. Santos Abreu Ismael. Los proyectos de EA. Congreso Pedagogía 2003.
32. Silva Saavedra, Y. (2008) *Plan de actividades deportivas recreativas para la semana de receso escolar en la comunidad de Pueblo Nuevo*. Isla de la Juventud.
33. Suárez, G. E. (2009) *Manual de Uso. Instalaciones rústicas para el desarrollo de actividades recreativas en la comunidad*.
34. Vigotsky. S. (1997) *Pensamiento y Lenguaje*. Reimpresión. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
35. Waichman, P. (1993) *Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico*. Buenos Aires, Editorial PW.
36. Zamora, R. y García, M. (1988). *Sociología del tiempo libre y consumo de la población*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

ANEXOS

Anexo 1. Guía para el análisis de documentos.

Aspectos que se tuvieron en consideración para la revisión de los documentos.

- Informes relacionados con los programas de recreación.
- Revisión y análisis de la bibliografía relacionadas con las actividades recreativas que se desarrollan en los consejos populares.
- Lineamientos de trabajo según los programas y orientaciones.
- Documentos que se utilizan en función de la capacitación de los profesores.
- Trabajos desarrollados en los Fórum de base relacionados con la Recreación.

Anexo 2. Entrevista al delegado.

Estimado delegado solicitamos su colaboración respondiendo este cuestionario que forma parte de una investigación, que se ejecuta con el objetivo de mejorar las ofertas de actividades físicas recreativas y medioambientales en su zona.

Gracias por su valiosa colaboración.

Preguntas:

1. ¿La circunscripción que usted representa tiene asignado algún profesor por la dirección de deportes para atender las actividades físico recreativo?

Si _____ No _____

-Si su respuesta es negativa, considera usted necesario la designación de un profesor.

2. ¿Existe algún programa de actividades físicas recreativas que se lleve a cabo en dicha circunscripción?

Si _____ No _____ Tal vez _____

-¿Con que frecuencia?

Semanal _____

Mensual _____

Anual _____

Otras _____

3. Según su opinión, ¿cuáles son las principales problemáticas en lo referido a actividades físicas recreativas en su zona?

4. ¿Cuenta usted con espacios o áreas en las cuales se puedan desarrollar las actividades físicas recreativas?

Si _____ No _____ ¿Cuántas? _____

5. Según su experiencia como delegado, considera usted pertinente la oferta de actividades físicas recreativas.

Si _____ No _____

¿Cuáles son las mas demandadas? _____

Nombre del delegado: _____

Circunscripción: _____

Consejo Popular: _____

Lugar de la entrevista: _____ . Fecha: _____ .

Anexo 3. Guía para la entrevista al director(a) del Combinado Deportivo.

Estimado director(a) solicitamos su colaboración respondiendo este cuestionario que forma parte de una investigación, que se ejecuta con el objetivo de mejorar las ofertas de actividades físicas recreativas en la circunscripción # 78 del Consejo Popular "Peñas Altas".

Gracias por su valiosa colaboración.

Preguntas:

1. ¿Cuáles son los consejos populares que atiende su combinado deportivo?

2. ¿Cuántos profesores de recreación usted tiene designado por Consejos Populares?

_____ ; es objetiva la cantidad de personal especializado para dar respuesta a las demandas existentes:

Si _____ No _____

¿Por _____ qué?

3. ¿Cuántos programas recreativos o proyectos puntuales se llevan a cabo en su combinado?

_____ ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera usted que los programas recreativos dan respuesta a las demandas de los diferentes grupos etareos?

Si _____ No _____ Tal vez _____

Nombre: _____

Combinado: _____ Municipio: _____

Lugar de la entrevista: _____ Fecha: _____.

Anexo 4. Entrevista al metodólogo de Recreación.

Estimado metodólogo(a) solicitamos su colaboración respondiendo este cuestionario que forma parte de una investigación, que se ejecuta con el objetivo de mejorar las ofertas de actividades físicas recreativas en la circunscripción # 78 del Consejo Popular "Peñas Altas".

Gracias por su valiosa colaboración.

Preguntas.

1. ¿Qué estrategia de trabajo desarrolla la Recreación Física en los consejos populares?

2. ¿Cuál sería el nivel de disposición por parte de los profesores de Recreación en apoyar en el desarrollo y aplicación de la estrategia para favorecer la recreación en los consejos populares del municipio?

3. ¿Cuáles son las principales debilidades que a su consideración poseen los profesores de recreación que atienden la circunscripción No.78 del Consejo Popular "Peñas Altas"?

Nombre: _____

Lugar de la entrevista: _____. Fecha: _____.

Anexo 5. Guía para la entrevista al profesor de recreación que atiende la circunscripción #78 del Consejo Popular "Peñas Altas".

Estimado profesor(a) solicitamos su colaboración respondiendo este cuestionario que forma parte de una investigación, que se ejecuta con el objetivo de mejorar las ofertas de actividades físicas recreativas en la circunscripción No.78 del Consejo Popular "Peñas Altas".

Gracias por su valiosa colaboración.

Preguntas:

1. ¿Con que frecuencia usted realiza actividades físicas recreativas en la circunscripción #78 del Consejo Popular "Peñas Altas"?

Semanal_____

Mensual_____

Anual_____

Otras_____

2. ¿Cuáles son las principales demandas en lo referido a las actividades físicas recreativas para los niños de 9-12 años?

3. ¿Qué ofertas de actividades físicas recreativas se desarrollan para satisfacer las necesidades recreativas en dicha zona?

4. ¿Cuáles de estas ofertas son las que tienen mayor demanda?

5. ¿Cuáles son los elementos que influyen negativamente en el proceso de ejecución de las actividades físicas recreativas en la circunscripción #78 del Consejo Popular "Peñas Altas"?

Nombre: _____

Títulos que posee _____

Lugar de la entrevista: _____. Fecha: _____.

Anexo 6. Encuesta sobre gustos y preferencias a niños(as) y adolescentes.

Estimado. La Facultad de la Ciencia de la Cultura Física de Matanzas se encuentra realizando una investigación que tiene como objetivo, satisfacer tus gustos y preferencias por las actividades físicas recreativas, se necesita de tu colaboración en las repuestas a las preguntas.

Muchas gracias.

Datos generales del encuestado.

Escuela _____

Edad _____ Sexo _____ Grado _____

1. Marque con una X las actividades deportivas recreativas que son de tu preferencia.

A) Programa a Jugar:

Juegos Variados.

B) Festival Deportivo Recreativo:

Juegos Tradicionales.

Juegos Predeportivos.

Juegos de mesas.

Tracción de la soga.

Maratón.

Cometas y objetos volantes.

C) Juegos Deportivos:

Baloncesto.

Voleibol.

Fútbol.

Béisbol.

Otras: _____

2. Que días de la semana te gustaría realizar las actividades físicas recreativas.

a) lunes.

b) martes.

c) miércoles.

d) jueves. E

e) viernes.

f) sábado.

g) domingo.

3. En que horario le gustaría realizar las actividades deportivas recreativas.

a) mañana

b) tarde.

c) noche.

Anexo 7. Protocolo de observación.

Objetivo: Obtener información sobre la cantidad de instalaciones que presenta la circunscripción #78 del Consejo Popular "Peñas Altas", para la realización de actividades físicas recreativas.

Guía para la observación.

1. Cantidad de instalaciones disponibles para la realización de actividades.

-Convencionales: _____ -Rústicas. _____

2. Condiciones de las instalaciones.

-No reúne las condiciones para la práctica ____.

-Reúne las condiciones para la práctica ____.

-Principales dificultades que presenta la instalación:

3. Días de la semana en que se utilizan las instalaciones.

a) Días de la semana. _____

b) Horario _____

4. Actividades recreativas que se realizan con más frecuencia.

4.1. Juegos de mesas ____

4.2. Juegos pre deportivos____

4.3. Juegos de animación____

4.4. Juegos electrónicos ____

4.5. Juegos con animales____

4.6. Gimnasia____

4.7. Conversar con amistades____

4.8. Actividades en la naturaleza____

4.9. Descanso pasivo____

4.10 Otras actividades_____

Marco espacial:

1. Escuela_____
2. Centro laboral_____
3. Espacio urbano_____
4. Espacio rural_____
5. Área recreativa_____
6. Ludoteca _____
7. Instalación deportiva_____
8. Otros escenarios_____

Marco temporal:

1. Todos los días_____
2. Días alternos _____
3. Fin de semana _____
4. Muy temprano_____
5. En la mañana _____
6. Al mediodía _____
7. En la tarde _____
8. Al anochecer_____
9. En la noche_____

Nombre del observador: _____

Fecha: _____

Lugar de la observación: _____

Consejo popular _____

Anexo 8. Cuestionario Check - List para valorar del programa de juegos recreativos medioambientales.

Compañero especialista: Nos encontramos realizando una investigación que tiene como objetivo favorecer las actividades físico recreativas que se ofertan en la circunscripción #78 del Consejo Popular "Peñas Altas". Municipio Matanzas.

Solicitamos de la manera más atenta dar respuesta a las siguientes interrogantes.

Gracias.

Ocupación actual: _____

Años de experiencia: _____

Licenciatura en: _____

Maestría: _____

Doctorado: _____

Luego de consultado las acciones propuestas, responda:

1. ¿Cuáles son las insuficiencias que usted aprecia en el programa de juegos elaborado?
2. ¿Cuáles son los excesos que tiene el programa de juegos que se presenta?
3. ¿Cuáles son las limitaciones que tiene el programa?
4. ¿Cómo usted reformularía el programa de juegos sugerido, a partir de lo señalado por usted en las preguntas anteriores?

Muchas gracias.